



NUMERO DE POSTULANTE #

152

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS
CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE LOS CONSEJOS NACIONALES DE IGUALDAD.

SE POSTULA PARA EL CONSEJO NACIONAL DE IGUALDAD PUEBLOS Y NACIONALIDADES

Identificación del Postulante:

CÉDULA:	1001855293
NOMBRES:	HIPATIA MARIA
APELLIDOS:	GUDIÑO ACOSTA
FECHA DE NACIMIENTO:	1974-6-10
EDAD:	42
SEXO:	FEMENINO
PUEBLO/NACIONALIDAD:	AFROECUATORIANO

Domicilio del postulante:

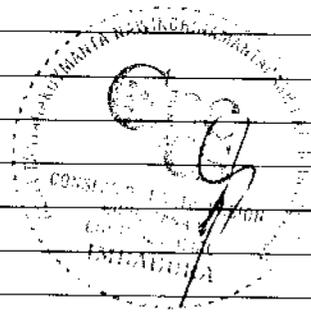
PAIS:	ECUADOR	PROVINCIA:	IMBABURA
CANTON:			
ZONA:			
DIRECCIÓN:			
TELEFONO:			
CORREO:			

1.- LIDERAZGO

REPRESENTANTE DE PUEBLOS Y NACIO	2016-08-27
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE VIGILA	2014-08-20
SUBCOORDINADORA DE LAS MUJERES N	2013-09-07
COORDINADORA DE LAS MUJERES NEGR	2014-10-16
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA RED PRO	2013-11-25
PRESIDENTA DEL COMITE DE RIESGOS	2016-04-11
DELEGADA DE LA COMISION NACIONAL	2011-04-08
PRESIDENTA DE LA COOPERATIVA DE	2010-12-27
SECRETARIA DE LA FEDERACIÓN DE C	2006-12-03

2.- PARTICIPACIÓN

ESCUELA DE FORMACION CIVICA Y DE	2016-09-24
II ENCUENTRO DECENIO DEL PUEBLO	2016-09-17
SOCIALIZACIÓN DE LA RUTA HOMOLOG	2016-03-30
ESCUELA DE FORMACIÓN EN LIDERAZG	2016-03-19
EVOLUCIÓN Y NUEVOS DESAFÍOS PARA	2015-09-16
FORMACION DE AGENTES CULTURALES	2015-07-12
LIDERAZGO DE EXCELENCIA CON PASA	2015-06-27



0000001

152

ESPACIO EN BLANCO

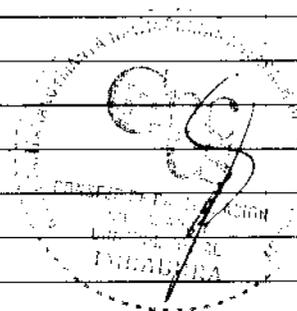


000002

152

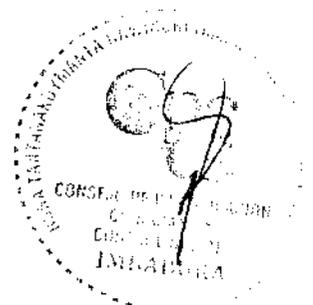


ANALISIS DE LA NORMATIVA DE PREV			2015-06-04
*ANALISIS DE LA NORMATIVA DE PRE			2015-06-04
TRAYECTORIA DE MUJERES DIVERSAS			2015-03-13
ALCANCE Y APLICABILIDAD DEL CADI			2014-10-16
UN NUEVO HORIZONTE DE SERVICIOS			2014-09-10
CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA Y			2014-07-22
ARTICULACIÓN DE ACTORES LOCALES			2014-06-04
ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA			2014-06-02
FORMADOR DE FORMADORES			2014-05-16
UNION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y			2013-12-04
UN NUEVO ENFOQUE ORIENTADO HACIA			2013-10-23
ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA PAR			2013-09-27
EL ROL PREPONDERANTE DE LOS DIRE			2013-07-27
AVANCES, PERSPECTIVAS Y LECCIONES			2012-12-01
CREANDO SISTEMAS FINANCIEROS INC			2012-10-17
II ENCUENTRO INTERCULTURAL DE MUJ			2012-09-20
THE SUCCESSFULL COMPLETION OF TH			2012-04-27
SOCIALIZACIÓN Y ANÁLISIS DEL REG			2012-03-01
HACIENDO VISIBLE Y ENFRENTANDO L			2012-02-28
I ENCUENTRO NACIONAL PARA EL DE			2015-12-18
CONSTRUCCIÓN DE LA AGENDA NACION			2015-10-24
FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE E			2014-02-13
SOCIALIZACIÓN DE LOS INDICADORES			2014-01-17
MIS DERECHOS SIN FRONTERAS NI BA			2013-12-10
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORM			2010-11-27
CONGRESO NACIONAL AFROECUATORIAN			2010-09-01
CONOCIMIENTOS Y COMPROMISOS ADQU			2010-07-02
3.- CAPACITACIÓN			
ESCUELA DE FORMACION CIVICA Y DE	CNE -INSTITUTO DE LA DEMOCRACIA	32HORAS	2016-09-24
ESCUELA DE FORMACIÓN EN LIDERAZG	FLACSO Y ONU MUJERES	32HORAS	2016-03-19
EVOLUCIÓN Y NUEVOS DESAFÍOS PARA	RED FINANCIERA RURAL	32HORAS	2015-09-16
FORMADOR DE FORMADORES	UNION DE COOPERATIVAS DEL NORTE	17A31HORAS	2014-05-16
UN NUEVO HORIZONTE DE SERVICIOS	RED FINANCIERA RURAL	17A31HORAS	2014-09-10
ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA PAR	IEPS INSTITUTO NACIONAL DE ECONO	17A31HORAS	2013-09-27
AVANCES, PERSPECTIVAS Y LECCIONES	BANCO CENTRAL DE ECUADOR : BID	17A31HORAS	2012-12-01
THE SUCCESSFULL COMPLETION OF TH	UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE	32HORAS	2012-04-27



152

ESPACIO EN BLANCO



000004



NORMAS INTERNACIONALES DE INFORM	UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE	17A31HORAS	2010-11-27
CONGRESO NACIONAL AFROECUATORIAN	MSP; SPMSPC; UNIVERSIDAD ANDINA	17A31HORAS	2010-09-01
4.- EXPERIENCIA			
Y/O PROFESIONAL EN MATERIAS AFIN	COORDINACIÓN- EMBALAJE	1996-05-06	1996-06-07
FASID FUNDACION AYUDA SOCIAL INT	PROMOTORA CRECIENDO CON NUESTROS	2001-07-16	2002-02-28
FUNDACIÓN COOPERACIÓN Y ACCIÓN	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	2002-04-01	2003-02-28
FUNDACIÓN COOPERACIÓN Y ACCIÓN	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	2003-03-01	2004-07-31
CACMU	SECRETARIA - CAJERA	2004-08-01	2006-07-31
GAD IBARRA	PROMOTORA DE ALFABETIZACIÓN	2006-10-01	2007-01-31
MINISTERIO DE CULTURA	ACTIVISTA CULTURAL	2007-10-05	2012-01-19
GAD DE SAN JOSE DE AYORA- CAYAMB	APOYO TÉCNICO CONSULTORIA	2014-10-05	2014-12-05
CARE ECUADOR - WORLD VISION	CONSULTORA	2015-03-02	2015-07-31
MISIÓN SCALABRINIANA, CRS	INCIDENCIA Y GESTIÓN POLITICA	2016-01-04	2016-04-15
5.- FORMACIÓN:			
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDI	UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE		2015-07-11
6.- OTROS MÉRITOS			
CONSULTORA DE LA AGENDA POLITICA			2015-11-27
*DE CADA SEMILLA QUE CAE, NACE U			2015-05-12
*SOY DE LA LUCHA Y PELEA SANAMEN			2015-03-15
ORGANIZACIÓN DE LAS MUJERES NEGR			2015-03-03
MUJERES 4.0ª REVISTA FAMILIA			2014-08-10
MUJER Y SU ROL ESTRATÉGICO EN EL			2013-06-30
HACIENDO VISIBLE Y ENFRENTANDO L			2012-02-28
*EL PROGRESO TIENE IMAGEN DE MUJ			2005-08-09
7.- ACCIONES AFIRMATIVAS			
c) Pertenecer a los quintiles uno y dos de pobreza.		<input checked="" type="checkbox"/>	
e) Persona domiciliada y con actividad económica principal y permanente durante los últimos cinco años en la zona rural		<input checked="" type="checkbox"/>	

Declaro conocer las disposiciones de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como el Reglamento para este Concurso de Méritos; y que toda la información proporcionada al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es verdadera, conociendo de las penas y responsabilidades civiles y penales a que hubiere lugar en caso de falsedad de la información. Autorizo expresamente al CIPCCS para que haga pública la información contenida en mi expediente personal.	
Autorizo expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para que acceda a mis datos de carácter personal,	
con el fin de que puedan verificar la información y documentación entregada referente a mi persona dentro del presente concurso.	

152

ESPACIO EN BLANCO



0000006

152



FIRMA DEL POSTULANTE

FIRMA DEL FUNCIONARIO CPCS



0000007

152

ESPACIO EN BLANCO



8000008

152



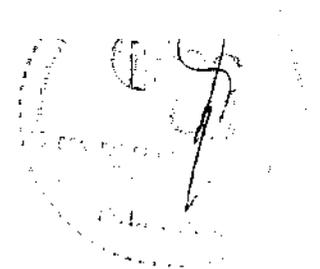
Comisión Intersectorial para
Ciudadanía y Participación Ciudadana
Edificio Mercurio, Av. Héroles y Larrea 1000
Kilómetro 10, Matamoros, Tamaulipas
México
Teléfono: 81-233-1000
Correo Electrónico: cipc@tam.gov.mx

HOJA DE VIDA

PARA EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE LOS CONSEJOS NACIONALES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, INTERGENERACIONAL, DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES, DE DISCAPACIDADES Y DE MOVILIDAD HUMANA

1. DATOS PERSONALES DE LA O EL POSTULANTE:

Hipatia Maria	Gudiño	Acosta
Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno



000009

152

ESPACIO
EN
BLANCO



0000010

152

2. LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN*

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA	DURACIÓN (EN HORAS)	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA
LIDERAZGO PROGRAMAS, PROYECTOS E INICIATIVAS SOCIALES	19/03/2016 17/07/2015 27/06/2015 16/05/2014	100 HORAS 64 HORAS 8 HORAS 100 HORAS	FLACSO Y ONU MUJERES FLACSO Y CARE COOP. ATUNTAQUI UNION DE COOP
CONSECUCIÓN DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES	13/06/2015 17/06/2015 15/08/2015 11/05/2016	8 HORAS 8 HORAS 8 HORAS 8 HORAS	CONAMUNE; CIA; VISION MUNDIAL
DESEMPEÑO EN FUNCIONES DE RESPONSABILIDAD, DIRECCIÓN O GESTIÓN EN ORGANIZACIONES SOCIALES	20/08/2014 07/09/2013 16/10/2014 27/12/2010 03/12/2006		UCACNOR CONAMUNE CONAMUNE CACMU FECONIC

3. PARTICIPACIÓN*

<u>DENOMINACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>INSTITUCIÓN</u>
PARTICIPACIÓN O ACTIVISMO		
I ENCUENTRO FESTIVAL DE JUEGOS ANCESTRALES DEL ECUADOR	15/10/2016	MINISTERIO DEL DEPORTE
ESCUELA DE FORMACION CIVICA Y DEMOCRATICA	6/08/2016	CNE; INSTITUTO DE LA DEMOCRACIA
II ENCUENTRO DEL DECENIO DEL PUEBLO AFROECUATORIANO	17/09/2016	CPCS; SECRETARIA DE GESTION POLITICA
ESCUELA DE FORMACIÓN EN LIDERAZGO POLITICO CON CLAVE DE GÉNERO	19/03/2016	FLACSO ECUADOR Y ONU MUJERES
MIEMBRO ACTIVO DE ORGANIZACIONES SOCIALES		

0000011

152

ESPACIO
EN
BLANCO



000012

152

COORDINADORA NACIONAL DE MUJERES NEGRAS	11/09/1999	CONAMUNE- IMBABURA
COMISION NACIONAL AFROECUATORINA	8/04/2011	CONAFRO
FEDERACION DE ORGANIZACIONES Y COMUNIDADES NEGRAS DE IMBABURA Y CARCHI	10/01/2001	FECONIC
RED PROVINCIAL DE PROTECCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNEO, INTRAFAMILIAR Y SEXUAL DE IMBABURA	20/04/2012	RED-VIFG-I
PARTICIPACIÓN EN INSTANCIAS Y ESPACIOS RELACIONADOS CON LA APLICACIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL		
TALLER DE CONSTRUCCION DE LA AGENDA NACIONAL DEL DECENIO AFRODESCENDIENTE	24/10/2015	CPCCS
ENCUENTRO DE ACTORES DEL TERRITORIO ANCESTRAL HACIA LA CONSOLIDACIÓN DE LOS DERECHOS CON IDENTIDAD	25/01/2014	FECONIC; RED DE GADS; CONAMUNE; AGENCIA CATALANA DE COOPERACION; AYUIDA EN ACCIÓN; PRODECI
TALLER DEMOCRACIA: NUEVAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN POLITICA Y COMUNITARIA EN LA INSTITUCIONALIDAD DEL PAIS	13/06/2013	CNE Y UNIVERSIDAD DE OTAVALO
LANZAMIENTO DEL PLAN PARA ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN RACIAL Y LA EXCLUSIÓN ÉTNICA Y CULTURAL	6/02/2010	SPMSPC. SECRETARIA DE PUEBLOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

4.- CAPACITACIÓN ESPECÍFICA RECIBIDA E IMPARTIDA*

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	FECHA DEL EVENTO	DURACIÓN DE HORAS	INSTITUCIÓN QUE REALIZÓ EL EVENTO
CAPACITACIÓN RECIBIDA			
ESCUELA DE FORMACION CIVICA Y DEMOCRATICA	24/09/2016	50 HORAS	CNE; INSTITUTO DE LA DEMOCRACIA
ESCUELA DE FORMACIÓN EN LIDERAZGO POLITICO CON CLAVE DE GÉNERO	19/03/2016	100 HORAS	FLACSO ECUADOR Y ONU MUJERES
FORMACION DE AGENTES CULTURALES Y COMUNICACIÓN INTERCULTURAL	12/07/2015	64 HORAS	FLACSO Y CARE
FORMADOR DE FORMADORES	16/05/2014	100HORAS	UNION DE COOPERATIVAS DEL NORTE "UCACNOR"
CONGRESO NACIONAL	1/09/2010	16 HORAS	SPMSPC; MINISTERIO DE SALUD;

0000013

152

ESPACIO EN BLANCO



000014

152

AFROECUATORIANO DE SALUD Y MEDICINA ANCESTRAL			UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR
CAPACITACIÓN IMPARTIDA			
VIDA SIN VIOLENCIA, EDUCAC. SALUD, CULTURA, MOVILIDAD HUMANA, PRODUCCIÓN, EMPLEO	18/04/2015	8 HORAS	CONAMUNE IMBABURA Y CARCHI; CARE; VISION MUNDIAL
SOCIALIZACION DE LA AGENDA POLITICA DE MUJERES AFRODESCENDIENTES DEL TERRITORIO ANCESTRAL	6/05/2015	8 HORAS	RED DE GADS; CONAMUNE IMBABURA Y CARCHI; CARE; VISION MUNDIAL
PLANIFICANDO Y FORTALECIENDO EL PROCESO ORGANIZATIVO DE LA COORDINADORA JUVENIL	13/06/2015	16 HORAS	COORDINADORA JUVENIL AFROECUATORIANO
AUTOESTIMA, FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO Y LIDERAZGO	17/07/2016	16 HORAS	COORDINADORA JUVENIL AFROECUATORIANO
CONSTRUCCION DE LA PAGINA WEB, DISEÑO DEL LOGO Y SLOGAN DE LA COORDINADORA JUVEN	18/08/2016	20 HORAS	COORDINADORA JUVENIL AFROECUATORIANO; FUNDACION DECIDE

5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL EN EL ÁMBITO PÚBLICO O PRIVADO*

EMPRESA, INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN	CARGO	FECHA (DESDE / HASTA)	ACTIVIDADES PRINCIPALES
MISION SCALABRINIANA	INCIDENCIA Y GESTION	04/01/2016 – 15/04/2016	GESTIONES CON AUTORIDADES PROVINCIALES Y LOCALES, ATENCIÓN A PERSONAS EN CONTEXTO DE MOVILIDAD HUMANA
CARE Y VISION MUNDIAL	CONSULTORA	02/03/2015 – 31/07/2015	AGENDA POLITICA DE LAS MUJERES AFRODESCENDIENTES DEL TERRITORIO ANCESTRAL DE LAS PROVINCIAS DE IMBABURA Y CARCHI
MINISTERIO DE CULTURA- DIRECCIÓN DE IMBABURA	ACTIVISTA CULTURAL	05/10/2007 – 19/01/2012	ORGANIZACIÓN Y GESTION CON ACTORES SOCIALES Y CULTURALES,

000015

152

ESPACIO EN BLANCO



0000016

152

			ELABORACION DE PROYECTOS Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO
CACMU	SECRETARIA CAJERA	01/08/2004 – 31/07/2006	AREA FINANCIERA CONTABLE

6. FORMACIÓN*

Nivel de Instrucción	Nombre de la Institución Educativa	Especialización	Título Obtenido
Educación General Básica			
Bachillerato General Unificado			
Título de técnico o tecnólogo superior			
Título de Tercer Nivel	UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE	CONTABILIDAD Y AUDITORIA	INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA
Título de Tercer Nivel en materias relacionadas			
Títulos de Cuarto Nivel			

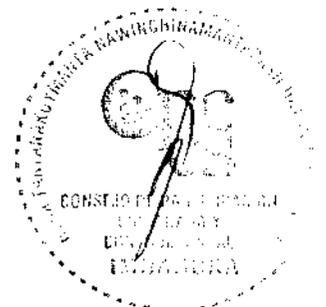
7. OTROS MÉRITOS*

MÉRITOS	EMPRESA, INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN DE LA PUBLICACIÓN O DE OBTENCIÓN DE CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DEL IDIOMA	FECHA DE PUBLICACIÓN O DE OBTENCIÓN DE CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DEL IDIOMA
LIBROS PUBLICADOS COMO AUTORA O AUTOR		
ARTICULO. DE CADA SEMILLA QUE CAE NACE UNA CIMARRONA	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NUCLEO IMBABURA	REVISTA Nº 13 PALABRA DE MUJERE
ARTICULO : MUJER Y SU ROL ESTRATEGICO EN EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA POPULAR Y SOLIDARIO	ANALISIS EN ECONOMIA SOLIDARIA ECUADOR 2013	REVISTA ANUAL
LIBROS PUBLICADOS COMO COAUTORA CO AUTOR		

0000017

152

ESPACIO
EN
BLANCO



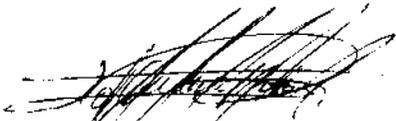
0000018

152

INVESTIGACIONES, ENSAYOS, ARTÍCULOS O FOLLETOS PUBLICADOS		
HACIENDO VISIBLE Y ENFRENTANDO LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES AFROECUATORIANAS	INVESTIGACION "CARTILLA"	GIZ COMVOMUIJER; CONAMUNE, FUNDACION AZUCAR
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUJERES UNIDAS "CACMU"	ARTICULO "ENLACE COOPERATIVO"	UCACNOR
SUFICIENCIA EN LOS IDIOMAS OFICIALES DE RELACIÓN INTERCULTURAL: kichwa y shuar		
ACADÉMICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS Y SOCIALES **		
DIRECTORA DEL GRUPO DE DANZA EZPERANZA DE UN PUBLO	COMUNIDAD DEL CHOTA	
REPRESENTANTE EN LOS JUEGOS ANCESTRALES DEL ECUADOR	PUEBLO AFROECUATORIANO	

*En todos los casos, agregar celdas, si es necesario

** Aplicable en los casos de postulaciones al Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, cuyos destinatarios de la política pública sean los Adolescentes y/o Jóvenes.



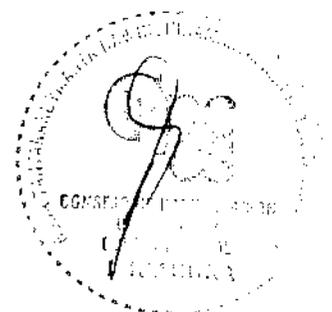
FIRMA DEL POSTULANTE



000013

152

ESPACIO
EN
BLANCO



0000020

152

Nº ~~104~~ 2

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GUDINO Y LUIS ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ACOSTA E MERCEDES GERMANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN IBARRA 2014-08-18

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-08-18

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 100185529-3

CÉDULA DE CIUDADANÍA APELLIDOS Y NOMBRES GUDINO ACOSTA MERCEDES MARIA LUGAR DE NACIMIENTO IMBABURA IBARRA SAN FRANCISCO

FECHA DE NACIMIENTO 1974-05-18 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO F ESTADO CIVIL CASADA POLVINO GIOVANNI MENDEZ



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Electores 25 de febrero del 2014

100185529-3 001 - 0098

GUDINO ACOSTA HIDALGA MARIA

IMBABURA

IBARRA

AMBUQUICHOTA

AMBUQUICHOTA

DUPLICADO USD 8

DELEGACION PROVINCIAL DE IMBABURA - 001:

3658006

01/07/2014 12:43:33

3658006

DOY FE que esta fotocopia es igual al documento que se exhibió

Ibarra 16 JUN. 2016

[Signature]

Mrs. Mercedes Terán Flores

NOTARIA SEXTA DE IBARRA

0000021



152 *S*

Nº ~~104~~ :

EN BLANCO

0000022 *S*

~~0000010~~



152

104



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUI-CHOTA
ADMINISTRACION 2014 - 2019
AMBUQUI-IBARRA - ECUADOR

Ambuquí, a 17 de Junio del 2106

A petición verbal de la señora. HIPATIA MARIA GUDIÑO ACOSTA. Portadora de la cedula de identidad No. 100185529-3

CERTIFICADO

Yo José Maldonado portador de la cedula de identidad No.100160411-3, CERTIFICO: Que conozco a la señora antes mencionada desde muchos años atrás, la misma que esta domiciliada en la comunidad del Chota, Parroquia de Ambuquí. Por su trabajo honesto y transparente. Se ha ganado el aprecio y consideración de todos quienes le conocemos.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, autorizando a la interesada hacer uso del presente en los trámites que estime conveniente.

Atentamente;

Sr. JOSE MALDONADO

PRESIDENTE (E) DEL GADPRA-CHOTA

CEL. 0969920659.



0000023

0000011



152
Nº 104

IMPORTE

0000024

~~0000012~~





1529

Nº 1042

🏠 Olmedo 1-23 y Villamar
☎ 062-611 809 / 062-611 389
✉ gerencia@ucacnor.org// secretaria@ucacnor.org
www.ucacnor.org
LA FUERZA DEL NORTE DEL PAÍS



LA UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL NORTE
"UCACNOR"

CERTIFICA:

Que, La " Ing. Hipatia María Gudiño Acosta", con número de Cedula: 1001855293, es Presidenta del Consejo de Vigilancia de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Norte **UCACNOR** , desde 20 de Agosto del 2014 hasta 20 de Agosto del 2018.

Durante todo este tiempo ha demostrado ser una persona que cumple con todos los requerimientos, disposiciones y reglamentos, de forma oportuna y eficiente.

Es cuanto certifico, en honor a la verdad.

Ibarra, Junio del 2016.

Ing. Rommel Alarcón
GERENTE GENERAL - UCACNOR



GERENCIA
UCACNOR

000025



~~000015~~

152 *g*

Nº ~~104~~ :

INFORME



0000026 *g*

~~0000010~~

152

NO

~~104~~



OFICIO No. SEPS-IFPS-DNRIFPS-2014-16484

Quito, D.M., 20 de agosto de 2014

Licenciado
Rommel Alarcón
GERENTE
UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL NORTE -
UCACNOR
Ibarra

Asunto: "Registro de Directiva".

De mi consideración:

En relación a sus oficios No. 073-GERENCIA-UCACNOR-2014, de 15 de agosto de 2014, ingresado a esta Superintendencia el 19 de los mismos mes y año, mediante el cual adjunta información referente al proceso de registro de directivas de la UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL NORTE - UCACNOR, le informo lo siguiente:

La Dirección Nacional de Revisión y Registro de la Intendencia del Sector Financiero Popular y Solidario, una vez analizada y revisada la información enviada referente a: Vocales, Directiva y Gerente registrados por la Unión a su cargo y de los documentos habilitantes enviados, le comunica que la Directiva de su organización ha cumplido con el proceso de registro en la Superintendencia.

**REGISTRO DE DIRECTIVAS DE ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA
POPULAR Y SOLIDARIA**

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN:

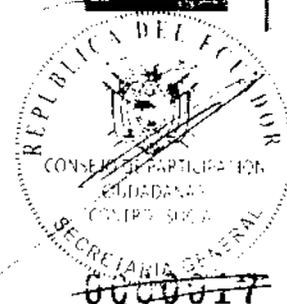
RAZÓN SOCIAL: UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y
CRÉDITO DEL NORTE - UCACNOR
RUC: 1091715399001
PROVINCIA: IMBABURA
CANTÓN: IBARRA
DIRECCIÓN: SUCRE 966 Y COLON Y VELASCO

DIRECTIVA:

PRESIDENTE designado en sesión del Consejo de Administración el 30/08/2014:
RAMIL VINICIO MOROCHO FLORES.

GERENTE nombrado en sesión del Consejo de Administración el 30/08/2014:

0000027



0000017

152 *G*

Nº ~~104~~ *c*

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO DE PARTICIPACION
CIUDADANA
CONTROL SOCIAL
SECRETARIA GENERAL

0000028 *G*

~~0000010~~



152

~~104~~

ROMMEL ALARCÓN.

SECRETARIO designado en sesión del Consejo de Administración el 30/08/2014:
MARINA LUCRECIA MOREIRA RIVAS.

VOCALES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN elegidos en sesión de la
Asamblea General el 30/08/2014:

Tipo de vocal	Nombres, Apellidos y Organización que representa	Cédula	Duración (años)
VOCAL PRINCIPAL 1	Ramil Vinicio Morocho Flores (Cooperativa de Ahorro y Crédito San Gabriel Ltda.)	040083838-9	4
VOCAL PRINCIPAL 2	Jessica Alexandra Torres Higuera (Cooperativa de Ahorro y Crédito Huayco Pungo)	100189945-7	4
VOCAL PRINCIPAL 3	Norma Rosario Vásquez Aragón (Cooperativa de Ahorro y Crédito San Antonio Ltda. - Imbabura.)	100129700-9	2

VOCALES DEL CONSEJO DE VIGILANCIA elegidos en sesión de la Asamblea
General el 30/08/2014:

Tipo de vocal	Nombres, Apellidos y Organización que representa	Cédula	Duración (años)
VOCAL PRINCIPAL 1	Gudiño Acosta Hipatia Maria (Cooperativa de Ahorro y Crédito Mujeres Unidas Tantanakushka Warmikunapak - CACMU)	100185529-3	4
VOCAL PRINCIPAL 2	Angel Serafin Maliza Malisa (Cooperativa de Ahorro y Crédito Escencia Indígena Ltda.)	180344920-4	2

000029



~~000013~~

152 *p*

~~Nº 104~~

~~SECRETARÍA~~



1111030 *p*

~~6000020~~

152

~~Nº 104~~



VOCAL PRINCIPAL 3	Jorge Arnulfo Paspuezan (Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos Ltda.)	040069064-0	4
-------------------	---	-------------	---

El presente formulario sirve como constancia del registro de directiva de la UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL NORTE - UCACNOR, en esta Superintendencia y podrá ser presentado en las distintas Instituciones que así lo requieran.

Atentamente,

Margarita Hernández Naranjo
INTENDENTE DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

SEPS-110-2014-001-28516

0000031



152 *g*

Nº ~~104~~ =

IN DE 2000

0000032 *g*

~~0000032~~



152

Nº ~~104~~



ACTA Nro. 28
CONSEJO DE VIGILANCIA

DE LA UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL NORTE

En la sala de sesiones de la UCACNOR, siendo las 13H00 del 30 de Agosto del 2013, se instala la sesión del Consejo de Vigilancia, presidida por los representantes designados por Asamblea General extra ordinaria para formar parte del Consejo de Vigilancia, el Ing. Serafin Maliza, la Ing. Hipatia Gudiño y el Ing. Jorge Paspuezan, además asistió como invitado el señor Gerente de la UCACNOR a través de Secretaría se pone a consideración el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum e Instalación de la sesión
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Elección de Presidente, Secretario y Vocales del Consejo de Vigilancia.
4. Clausura.

PUNTO 1 Se constata la asistencia de los representantes al Consejo de Vigilancia y existiendo el quórum reglamentario se procede a instalar la sesión. **PUNTO 2** Se da lectura del orden del día el mismo que es puesto a consideración de los presentes, la Ing. Hipatia Gudiño mociona la aprobación. **RESOLUCION:** Se aprueba el Orden del día. **PUNTO 3** Se informa por medio de secretaria a los Representantes del Consejo de Vigilancia que en el Estatuto de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Norte UCACNOR, establece en el Capítulo III Del Consejo de Vigilancia en el Artículo 27 en el literal a) una de las funciones es la designación de Presidente, y Secretario, para los cual se realiza un proceso de votación entre los representantes quedando conformado de la siguiente manera:

No.	INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	DESIGNACIÓN
1	Coop. CACMU	Ing. Hipatia Gudiño	PRESIDENTA
2	Coop. Escencia Indígena	Ing. Serafin Maliza	SECRETARIO
3	Coop. Artesanos	Ing. Jorge Paspuezan	VOCAL

RESOLUCION: Por unanimidad se designa a la Presidenta y Secretario del Consejo de Vigilancia de la UCACNOR. **PUNTO 9** Siendo las 14:00 a.m. se procede con la clausura de la sesión del Consejo de Vigilancia.

0000033



0000033

152 *g*

Nº ~~104~~ *g*

[Faint, illegible text]

0000034 *g*

~~0000024~~



152

Nº ~~104~~

Resumen de resoluciones:

PUNTO 2.- Se aprueba el Orden del día.

PUNTO 3.- Por unanimidad se designa a la Presidenta y Secretario del Consejo de Vigilancia de la UCACNOR.

Para constancia firman las partes:

Ing. Serafin Maliza

SECRETARIO

0000035



~~0000025~~

Nº ~~104~~ 2

152 *Y*

[Faint, illegible stamp]

0000036 *S*



~~0000028~~

Nº

~~104~~

#

152

Coordinadora Nacional de Mujeres Negra
CONAMUNE

"De cada semilla que cae nace una Cimarrona, y de cada Cimarrona nace una esperanza"

Ibarra, 15 de Junio de 2016

Lic. Raquel González L.

Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Quienes conformamos la Coordinadora Nacional de Mujeres Negras Imbabura le extendemos un fraterno y cordial saludo, deseándole éxitos en sus funciones que muy acertadamente las dirige.

A petición formal de la compañera tengo a bien.

CERTIFICAR QUE:

HIPATIA MARIA GUDIÑO ACOSTA

Nuestra compañera lidereza asumió la Coordinadora de Mujeres Negras "CONAMUNE-IMBABURA" desde el 16 de Octubre del 2014, ante la petición formal de la compañera Alicia Lizeth De Jesus Carcelen, quien tuvo que ausentarse delegando sus funciones.

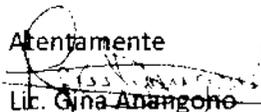
Conocedoras del trabajo y de sus actos y actitudes para que nos represente, en este delicado proceso del CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES CIUDADANAS DE SELECCIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE CONSEJOS NACIONALES PARA LA IGUALDAD.

Sabemos que la hermana Hipatia Gudiño Acosta ciudadana ecuatoriana con cedula N° 1001855293 es la persona idónea, con valiosos procesos y conocimientos que hacen de ella un ser de persona comprometida con grandes retos y desafíos desde el campo de los derechos humanos, la lucha por las mujeres, la articulación con la juventud y especialmente con el pueblo; así como en temas organizativos, cultural, social, y político, etc., entre otros ámbitos, rescatando valores y principios que engrandecen a esta nación multiétnica pluricultural.

Con la plena convicción de que puedan participar y seguras de que estaremos bien representadas en todas las actividades a ella encomendadas:

AVALIZO el presente certificado reiterando nuestro más sincero agradecimiento y sentimientos de consideración y estima.

Atentamente


Lic. Gina Anangono

SECRETARIA DE LA CONAMUNE-IMBABURA

Tel: 0997666614

0000037



Nº ~~104~~

152 *G*

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO INTERIOR
ORDENANZA
COMUNICACION
SECRETARIA GENERAL

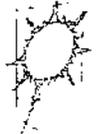
0000038 *G*

~~0000012~~



Nº ~~104~~ e

152 G



Coordinadora Nacional de Mujeres Negras
CONAMUNE



Ibarra, 25 de octubre de 2013

Sr. Msc.

Germán Flores.

COORDINADOR DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA ZONA NORTE

En su despacho:

Reciba un cordial y muy afectuoso saludo de parte de las socias de la CONAMUNE -I "Coordinadora de Mujeres Negras De Imbabura, a su vez deseare éxitos en las funciones que a diario realiza.

Mediante el presente pongo en su conocimiento que luego de la elección de la directiva definitiva de CONAMUNE, solicitamos a Ud. De la manera más comedida se nos reciba la pertinente documentación, donde constan: nombres, apellidos, copias de cédula de las elegidas como representantes legales de la organización.

Seguras de contar con su favorable respuesta anticipamos nuestro agradecimiento.

Lizeth De Jesús

COORDINADORA
CONAMUNE

Gina Anangonó

SECRETARIA
CONAMUNE



COPIA que se adjunta a la copia de...
es igual al documento que se...
exhibido...
Ibarra...

16 JUN. 2016

0000039

~~0000027~~

Dña. Mercedes Terán Flores
NOTARIA SEXTA DEL CANTON IBARRA

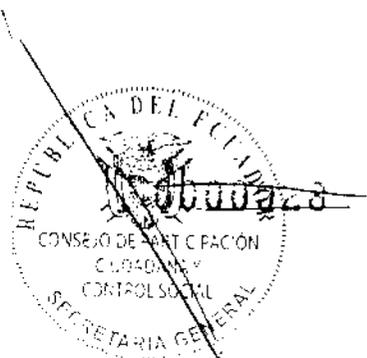
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Documento No. : MIES-CZ-1-2013-0785-EXT
Fecha : 2013-10-25 14:55:28 GMT -05
Recibido por : Carmen Guadalupe Montenegro Revelo
Para verificar el estado de su documento ingrese a
<http://www.gestiondocumental.gob.ec>
con el usuario: "1002873659"

№ ~~104~~

152 *S*

[Faint, illegible stamp]



000040 *S*

Nº ~~104~~ 3

152

**ACTA E ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA DEFINITIVA DE LA
COORDINADORA NACIONAL DE MUJERES NEGRAS (CONAMUNE)
IMBABURA**

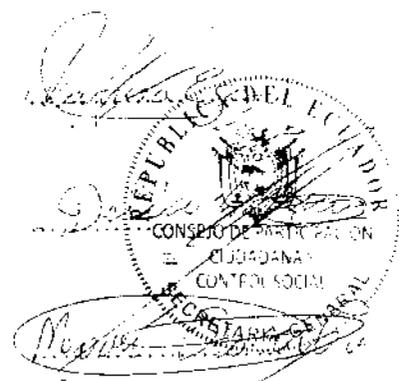


En el Auditorio del Ministerio de Cultura a los siete días del mes de Septiembre del dos mil trece, se reúnen las afiliadas a la CONAMUNE capítulo Imbabura que están suscritas en calidad de miembros para elegir a la Directiva del periodo 2013 – 2015.

Tras dar lectura al reglamento de elecciones se procede a designar a dos escrutadores: Lcda. Elena Larrea y Dr. Jorge Espinoza.

En consecuencia conforme al resultado de la votación obtenido, la nueva directiva para el periodo 2013-2015 de la Coordinadora Nacional de Mujeres Negras de Imbabura, por lograr la mayoría total de votos válidamente emitidos, queda conformada de la siguiente manera.

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Alicia Lizeth De Jesús Carcelén 1002873659	COORDINADORA	
Hipatia María Gudiño Acosta 1001855293	SUBCOORDINADORA	
Gina Fernanda Anangonó Almeida 1002547410	SECRETARIA	
Liliana Maribel Padilla Morales 1003047881	TESORERA	
Teresa Calderón Plaza 1001091881	VOCAL PRINCIPAL	
Leonor Andrea Maldonado Méndez 1002932893	VOCAL PRINCIPAL	
Narcisa María Azucena Egas Suárez 1001720679	VOCAL PRINCIPAL	
Delia María Fariqueta Aguas Congo 0400628145	VOCAL SUPLENTE	
María Rosa Carcelén León 1705164612	VOCAL SUPLENTE	
Yolanda Rocío Padilla Padilla 1001200284	VOCAL SUPLENTE	



0000041 0000000

152

g

~~N 104~~

[Faint, illegible text]



00000000

0000042

g

~~Nº 104~~

152

Sin más que tratar se clausura la reunión siendo las 16h45.

De todo lo cual damos fe y firmamos la presente acata en prueba de conformidad, fecha y lugar arriba indicados.



Alicia Lizeth De Jesús Carcelén

COORDINADORA

Gina-Fernanda Anangonó Almeida

SECRETARIA

CERTIFICO.-

Gina-Fernanda Anangonó Almeida

SECRETARIA

COY FE, que esta fotocopia es igual al documento que me fue exhibido

Ibarra

16 JUN. 2016

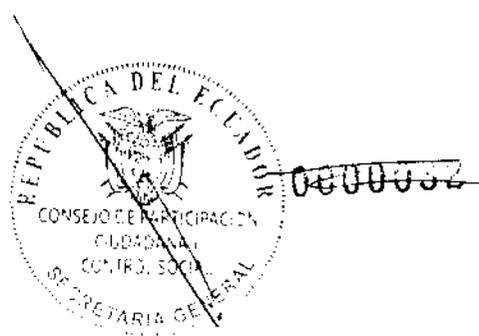
Mercedes Tejan Flores
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN IBARRA



0000531
0000043

Nº ~~104~~ # 152 *g*

[Faint, illegible stamp]



0000044 *g*

Nº

~~104~~

#

152

g



GPI-PAS-2014-0021-O

Ibarra, 20 de enero de 2014



Licenciada
Hipatia Gudiño
Presidenta
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUJERES UNIDAS LTDA.
(CACMU)
Presente.

Por iniciativa de la Fiscalía General del Estado, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y CARE Ecuador, se realizó la conformación de la RED PROVINCIAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y SEXUAL, recayendo la Coordinación en el Gobierno Provincial de Imbabura y la Secretaría Técnica en la CONAMUNE, como representante en las organizaciones sociales de las mujeres imbabureñas; motivo por el cual me permito invitar a que su Organización sea parte de esta Red.

Igualmente solicitamos la designación formal de un/a técnico/a o miembro responsable para que participe activamente en las acciones.

Atentamente,

L.cda. Elena Beatriz Larrea Jarrín
ADMINISTRADORA GENERAL DEL PATRONATO DE ACCIÓN SOCIAL.

dv

DOY FE, que esta fotocopia en
es igual al documento que me fue
exhibido.

Ibarra,

16 JUN. 2016

Dra. Mercedes Terán Flores

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN IBARRA

IBARRA: Bolívar Y Oviedo, esq. Telfs.:(593 6) 295 5225, 295 5832, 295 0939, Fax.:(593 6) 295 5430
email:gpi@imbabura.gob.ec / www.imbabura.gob.ec



0000045

0000033

152 *S*

~~Nº 104~~

[Faint, illegible stamp]

~~REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
CONTROL SOCIAL
SECRETARÍA GENERAL~~
~~0000034~~

0000046 *S*

Nº ~~104~~ d

152

ACTA CONSTITUTIVA DE LA RED PROVINCIAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, INTRAFAMILIAR Y SEXUAL DE IMBABURA



En la ciudad de San Miguel de Ibarra, a los veinte y cinco días del mes de Noviembre del año dos mil trece, las instituciones abajo firmantes, procedemos a suscribir el Acta Constitutiva de la Red Provincial de Protección Integral en casos de Violencia de Género, Intrafamiliar y Sexual de Imbabura, contenida en las siguientes cláusulas:

CONSIDERANDO:

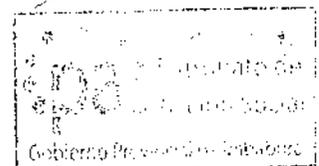
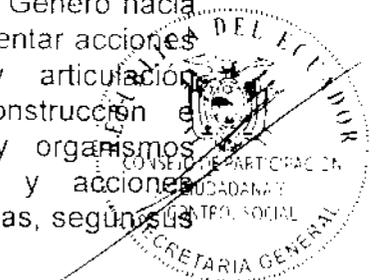
Que, la Constitución de la República del Ecuador dispone la obligación del Estado de garantizar a todas las personas el libre y eficaz ejercicio y goce de los derechos humanos establecidos a través de ésta y en las declaraciones, pactos, convenios y más instrumentos internacionales vigentes. Y el artículo 340, dispone que, el sistema nacional de inclusión y equidad social es el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo.

Que, dado el grave impacto social que la violencia de género tiene en la sociedad ecuatoriana, con rango de mandato constitucional se establece la obligación del Estado de garantizar el derecho a la integridad personal, prohibir todo procedimiento inhumano degradante o que implique violencia física, psicológica, sexual o coacción moral, debiendo adoptarse las medidas necesarias para prevenir eliminar y sancionar la violencia contra los niños, niñas, adolescentes y mujeres adultas:

Que, mediante Decreto Presidencial N°. 620-2007, del 10 de Septiembre del 2007, la Erradicación de la Violencia de Género hacia la niñez, adolescencia y mujeres, pasa a ser una política de Estado con enfoque de Derechos Humanos, suscribiéndose el Plan Nacional de Erradicación de la Violencia de Género hacia la Niñez, Adolescencia y Mujeres; que va permitir generar e implementar acciones y medidas, que incluyan mecanismos de coordinación y articulación interinstitucional en todos los niveles del Estado, para construcción e implementación de la Política y el Plan, las instituciones y organismos responsables diseñarán y ejecutarán programas, proyectos y acciones, garantizando las asignaciones presupuestarias suficientes y oportunas, según sus competencias y de manera articulada.

0000047

~~0000055~~



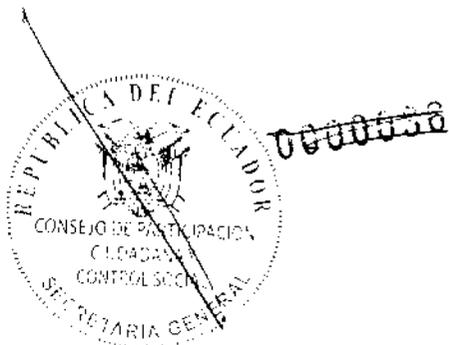
Es final copia del original
1 del 4

~~104~~

152

J

[Faint, illegible stamp]



0000046

J

Nº ~~104~~ # 152

Que, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y de Violencia de Género (INEC, Noviembre 2011), Imbabura es la novena provincia del país donde las mujeres sufren violencia de género. Las inequidades sociales, las relaciones de poder y subordinación de género son las que determinan la violencia contra las mujeres, que se expresa de formas múltiples. En Ecuador 6 de cada 10 mujeres han vivido algún tipo de violencia de género, es decir 3'260.340; 1 de cada 4 mujeres ha vivido violencia sexual; no obstante, la forma más recurrente de violencia de género es la psicológica con el 53,9 %, le sigue la física con el 38%, la patrimonial con el 35,3% y la sexual con el 25,7%.



Que, la Fiscalía General del Estado y el Ministerio de Salud Pública a través de sus personeros principales Dr. Galo Chiriboga y Dra. Carina Vance Mafla en su orden suscriben con fecha 13 de septiembre del 2012 el Convenio N° 0000094 de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Salud Pública y la Fiscalía General del Estado, para diseñar y ejecutar acciones conjuntas que busquen resguardar los derechos de las personas involucradas en hechos de violencia de género, generacional e intrafamiliar, con el objeto de implementar Salas de Primera Acogida para personas víctimas de violencia intrafamiliar, sexual y de género, con el fin de evitar la re victimización y vulneración de derechos a través de una atención oportuna en los Centros Médicos del Ministerio de Salud Pública.

Que, a inicios del mes de junio del 2013, en el marco del Acuerdo entre Fiscalía, Proyecto de Mujeres, Derechos y Gobernabilidad de CARE- Ecuador y COSDHI y el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se hace la convocatoria a instituciones públicas, organizaciones y colectivos de mujeres de Imbabura, con el objeto de tratar la temática de violencia de género intrafamiliar y sexual y establecer mecanismos de coordinación interinstitucional y articulación de las organizaciones de mujeres, sociales, no gubernamentales, organismos de cooperación, GADs e instituciones públicas para generar espacios de diálogo y articulación interinstitucional y multisectorial para la prevención, protección integral y restitución de las personas víctimas de violencia de género, intrafamiliar y sexual, a través de un sistema de protección integral.

ACUERDAN:

ARTICULO UNICO.- Las autoridades gubernamentales, las organizaciones sociales, organismos de cooperación, organizaciones no gubernamentales y colectivos de mujeres de la provincia de Imbabura, se comprometen a conformar **LA RED PROVINCIAL DE PREVENCIÓN INTEGRAL EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, INTRAFAMILIAR Y SEXUAL DE IMBABURA** generando e implementando acciones y medidas, que incluyan mecanismos de coordinación y articulación interinstitucional e intersectorial en todos los niveles.

0000049

~~0000037~~

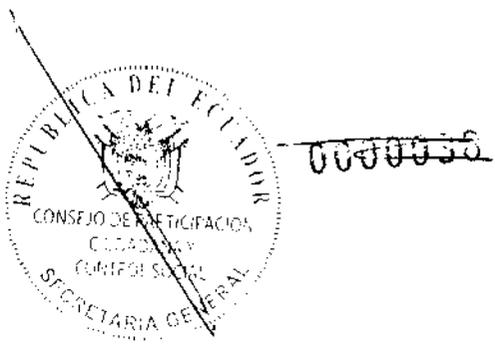


Es Fotocopia del original
2 de 11

152 *P*

~~NR 104~~

[Faint, illegible text]



0000050 *S*

Nº ~~104~~ a

152 ⁹



Para constancia firman en unidad de acto y por triplicado

ENTIDAD	FIRMA
Ing. Diego García Pozo Prefecto de Imbabura GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA	
Dr. Marcelo Villamarín Carrascal Gobernador de Imbabura GOBERNACION DE IMBABURA	
Dr. Andrés Jaramillo Fiscal Provincial FISCALIA PROVINCIAL DE IMBABURUA	
Abg. Danilo Espinoza de los Monteros Director Provincial CONSEJO DE LA JUDICATURA	
Dr. Edgar Merlo Defensor Público Provincial DEFENSORIA PUBLICA DEL ECUADOR	
Dra. Yu Ling Reascos Directora Provincial DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE IMBABURA	
Crrnl. Manuel Rivadeneira Coordinador Zonal MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE IMBABURA	
Teniente Cristian Valencia Jefe Provincial DEVIF- Imbabura (E) POLICIA NACIONAL	
Dr. Milton Llasag Coordinador Nacional de Inclusión e Interculturalidad CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	
Dra. Katerine Andrade Delegada Provincial DEFENSORIA DEL PUEBLO DEL ECUADOR	
Ing. Jorge Martínez ALCALDE GAD MUNICIPAL DE SAN MIGUEL IBARRA	
Mario Conejo Maldonado ALCALDE GAD MUNICIPAL DE SAN LUIS DE OTAVALO	



COPIA FE, que está rotocopiada en igual al documento que me fue exhibido

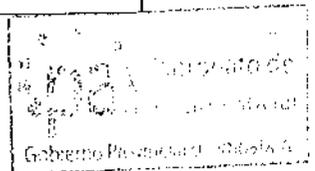
0000051

Ibarra

16 JUN 2018

0000053

Dra. Mercedes Terán Flores
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN IBARRA



152 ⁹

Nº ~~104~~

[Faint, illegible text]



~~0000000~~

0000052 *[Signature]*

104

152



Lic. Luis Bravo ALCALDE GAD MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE	
Cap. Nelson Félix ALCALDE GAD MUNICIPAL DE SAN MIGUEL URCUQUI	
Crn. José Daza ALCALDE GAD MUNICIPAL SAN PEDRO DE PIMAMPIRO	
Lic. Manuel Narváez ALCALDE GAD MUNICIPAL DE SANTA ANA DE COTACACHI	
Liseth De Jesús CONAMUNE - IMBABURA	
Dorani Bedón Representante de la mujeres refugiadas Mujeres Dejando Huellas	Doranny Bedón D.
Jozef Merx Representante Adjunto Oficina Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR	
Dra. Patricia Ochoa Coordinadora Convenio MEDICOS MUNDO ESPAÑA	
Carlos Mayanquer Carrillo CARE - ECUADOR	
Hna. Geovanna Da Silva MISIÓN ESCALABRINIANA	
Lic. Xavier Andrade Comisión Solidaria de Derechos Humanos de Imbabura - COSDHI	
Dr. Miguel Jaramillo ASYLUM ACCESS	X Luzberry D. J.
Lic. Albina Moreno Directora CASA DE PRIMERA ACOGIDA TRANSITO AMAGUAÑA - Cotacachi	
Econ. Deborah Hines REPRESENTANTE DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS ECUADOR	

COY FE, que este fotocopia en
es igual al documento que me fue
exhibido

0000053

1-0 JUN. 2016
Dra. Mercedes Terán Flores
NOTARIA SEXTA DEL CANTON IBARRA



SECRETARIA GENERAL

0000001

Es fiel copia del
original
14 de 14

Nº ~~104~~

152

4

Faint, illegible text or stamp in the center of the page.



~~0000042~~

0000054

S

152



RED PROVINCIAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL EN CASOS DE VIOLENCIA
DE GÉNERO, INTRAFAMILIAR Y SEXUAL DE IMBABURA.
RED VIFGX-I

**REGLAMENTO INTERNO DE LA RED VIFGX-I INTERINSTITUCIONAL DE
ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DE GÉNERO Y SEXUAL EN
LA PROVINCIA DE IMABAURA**

~~104~~

CAPITULO I

DE LA CONFORMACION

Art.1 - Son miembros de la RED PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DE GÉNERO Y SEXUAL EN LA PROVINCIA DE IMBABURA, en adelante RED VIFGX-I; las Instituciones y Organizaciones que han estado presentes desde el inicio del funcionamiento y las que se integran en el proceso de la RED VIFGX-I

Consejo de la Judicatura
Fiscalía Provincial de Imbabura
Ministerio de Salud Pública
GPI
Unidad VIF
DINAPEN
Ministerio de Educación
Defensoría Pública
Corte Provincial de Justicia
GADs Cantonales
CPCCS
Conadis
Junta Cantonales de Protección de Derechos
Consejos Cantonales de Protección de Derechos
MIES
Gobernación de Imbabura
RED VIFGX-I de Mujeres Pimampiro
COSDHI
Mujeres dejando huellas
CONAMUNE
Mujeres Killipak Achick
ROSEASI
Fundación niños bonitos
Mujeres Urbanas Cotacachi
CEAMOS
Coordinadora de Mujeres Intag
Foro de la Mujer
RED VIFGX-I de Mujeres
CACMU
Unorcap
Cooperativa de mujeres Unión y Progreso

Calle Sucre y García Moreno esquina Telf. 06 2 955 225 ext. 4624
PROVINCIAL CULTURAL DE IMBABURA. www.imbabura.gob.ec

EDIF/ CENTRO INTEGRAL



000055

~~000055~~



ACNUR

CARE
FEPP
Misión Scalabriniana
Asyllum acces
CEDEAR
Ayuda Acción
HIAS

Art 2.- LA RED VIFGX-I VIFGX estará conformada por las siguientes comisiones:

- Comisión Coordinadora
- Comisión de Prevención
- Comisión de Atención
- Comisión de Acceso a la Justicia
- Comisión de Vigilancia

**CAPITULO II
NORMATIVA**

Art. 3.- La RED VIFGX-I provincial para la prevención y atención a víctimas de violencia intrafamiliar de género y sexual, se regirá por el presente reglamento y por todas aquellas normas que establezca la reglamentación que le sea de aplicación según las leyes.

Art. 4.- El presente Reglamento desarrolla los acuerdos expresados en las reuniones realizadas en la asamblea general de la RED VIFGX-I VIFGX-I y en ningún caso podrá ir en contra de ellos.

Art. 5.- El domicilio social de la RED VIFGX-I, se establece en la ciudad de Ibarra, Provincia de Imbabura.

CAPITULO III

DEL INGRESO DE MIEMBROS A LA RED VIFGX-I

Art. 6.- Podrán ser parte de la RED VIFGX-I todas aquellas personas que representen a instituciones y/o organizaciones cuyas líneas de acción se vinculen a temas relacionados con violencia de género en la Provincia de Imbabura; para lo cual se deberá adjuntar una carta de delegación, firmada por el Director, coordinador o representante legal de la institución u organización delegando para su participación a un titular y suplente, siendo los únicos que podrán asistir a las reuniones con voz y voto. Estas solicitudes deberán ser entregadas a la persona que estuviere coordinando la RED VIFGX-I.



Calle Sucre y García Moreno esquina Telf. 06 2 955 225 ext. 4624 EDIF. CENTRO INTEGRAL
PROVINCIAL CULTURAL DE IMBABURA. www.imbabura.gob.ec

~~000004~~

0000056



Art. 7.- La solicitud de ingreso por parte de una institución u organización deberá ser tratada en la Asamblea General de la RED VIFGX-I VIFGX-I, debiendo verificar y analizar la petición, dando respuesta escrita a la decisión.

Art. 8.- Una vez admitido la o el nuevo integrante, se le proporcionará un compilado de todas las memorias de las reuniones realizadas hasta la fecha de inserción.

Art. 9.- Todos los delegados permanecerán en la Asamblea de la RED VIFGX-I por lo menos un año, salvo casos excepcionales debidamente justificados.

Art. 10.- La Comisión coordinadora, presentará mensualmente un informe de actualización de miembros de la RED VIFGX-I, en las reuniones ordinarias de cada mes planificadas, como también en la Asamblea General de la RED VIFGX-I VIFGX-I

CAPITULO IV

DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS MIEMBROS DE LA RED VIFGX-I VIFGX-I

Art. 11.- Los miembros gozaran de los siguientes derechos:

- a) Participar en todas las actividades de la RED VIFGX-I VIFGX-I, sea en comisiones o actividades específicas.
- b) Asistir con voz y voto a las reuniones generales,
- c) Elegir y ser elegido para cualquier dignidad dentro de la RED VIFGX-I VIFGX-I
- d) Poseer un ejemplar de las memorias de las reuniones desarrolladas y del presente reglamento desde su ingreso en la organización.
- e) Tener el conocimiento oportuno de los acuerdos adoptados por los órganos de la RED VIFGX-I VIFGX-I

Art. 12.- Los miembros de la RED VIFGX-I tendrán las siguientes obligaciones:

- a) Los miembros de la RED VIFGX-I deben poner en conocimiento inmediato cualquier caso de violación de derechos en violencia intrafamiliar de género y sexual, que llegaran a conocer.
- b) Conocer la normativa existente en el marco de la RED VIFGX-I.
- c) Cumplir los acuerdos y compromisos que se den en el marco de las reuniones de la RED VIFGX-I.
- d) Concurrir puntualmente a la convocatoria de las reuniones. De dificultarse su participación en alguna reunión, enviar un documento por escrito a la persona que estuviere liderando la convocatoria, indicando el motivo y enviando a su suplente que se titularizara como principal por esa reunión. Este documento deberá ser expuesto en la reunión a la que no asistiere, y deberá constar en la memoria.
- e) Los integrantes registrarán su asistencia 15 minutos antes de la hora convenida para iniciar la reunión.





- f) Cooperar en el desarrollo del trabajo de la RED VIFGX-I y en la buena ejecución de las actividades que se determinen en las Comisiones.
- g) Desempeñar las funciones que les sean encomendadas para la buena marcha de la RED VIFGX-I
- h) Desempeñar de manera responsable las tareas encomendadas para los que fueren electos, salvo caso de fuerza mayor
- i) No dañar el buen nombre de la RED VIFGX-I ni ser protagonista de actos no aprobados por la RED VIFGX-I, y guardar el debido respeto a todos los integrantes.
- j) Está prohibido participar a nombre de la RED VIFGX-I o dentro de la misma en actos políticos partidistas o religiosos.

CAPITULO V

DE LA PÉRDIDA DE LA CALIDAD DE MIEMBRO (IDONEIDAD)

Art. 13.- Las instituciones y organizaciones podrán solicitar en cualquier momento su retiro voluntario de la RED VIFGX-I expresando las causas. Esta petición deberá realizarse por escrito y deberá tratarse en reunión ampliada de la RED VIFGX-I, en la cual acordará el retiro sin más trámites.

Art. 14.- Los integrantes perderán su calidad de miembros de la RED VIFGX-I por alguna de las siguientes causas:

- a) Cuando exista incumplimiento de los acuerdos,
- b) Cuando se agrada a otro miembro de forma verbal o escrita siempre y cuando sea en términos injuriosos y debidamente comprobables.
- c) Cuando el integrantes impida deliberadamente el cumplimiento de los roles de la RED VIFGX-I
- d) Cuando deje de asistir injustificadamente por tres ocasiones consecutivas, se enviará una notificación a la institución u organización, para hacerla conocer que su representado no está asistiendo, por lo tanto que ratifique su deseo de seguir siendo miembro de la RED VIFGX-I, pero deberá cambiar la delegación.

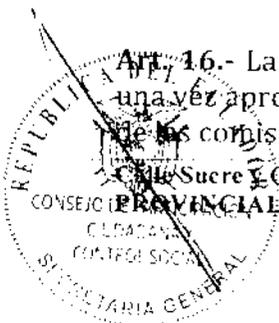
Art. 15.- En cualquier caso, la solicitud de separación de cualquier miembro de la RED VIFGX-I, deberán ser tratados en la asamblea general ampliada, previo notificación a la organización o institución a la que representa y al afectado.

CAPITULO VI

DE LA GESTION DE LA RED VIFGX-I

Art. 16.- La RED VIFGX-I cada mes de Enero elaborará el Plan Operativo Anual, que una vez aprobado en reunión ampliada determinará sus lineamientos y las actividades de las comisiones.

Calle Sucre y García Moreno esquina Telf. 06 2 955 225 ext. 4624 EDIF. CENTRO INTEGRAL
PROVINCIAL CULTURAL DE IMBABURA. www.imbabura.gob.ec



~~0000000~~

0000058



Se conformaran 5 comisiones:

- Comisión Coordinadora
- Comisión de Prevención
- Comisión de Atención
- Comisión de Acceso a la Justicia
- Comisión de Vigilancia

Conformadas por organizaciones de mujeres, organizaciones sociales, instituciones del Estado públicas y privadas que tengan en su jurisdicción en Imbabura, incluidos los GADs. De entre sus integrantes se elegirá una o un coordinador y secretaria o secretario con sus respectivos suplentes. Los integrantes de cada comisión podrán durar en sus funciones 12 meses. La Coordinación y la Secretaria Ejecutiva deberá ser alternada entre una institución estatal y una organización de mujeres. (Es decir que su la Coordinación tiene una institución estatal le corresponderá a la organización la secretaria técnica) La Coordinación y la secretaria técnica, también duraran un año en sus funciones, pudiendo reelegirse por un período más, en caso de que la Asamblea General lo decida.

Art. 17.- Cada año en el mes de Diciembre, las comisiones presentarán un informe del avance de su gestión para conocimiento y evaluación de la Asamblea General de la RED VIFGX-I

Art. 18.- La RED VIFGX-I presentará su rendición de cuentas anual en el Encuentro provincial de la RED VIFGX-I que se llevará a cabo en febrero de cada año la Asamblea General, (planteo Asamblea General, ya que tendrá el carácter de mandatorio para sus integrantes, siendo encuentro provincial, no tiene esta característica)

CAPITULO VII

DE LA ASAMBLEA GENERAL

Art. 19.- Será el máximo organismo decisorio de la RED VIFGX-I, será presidido por la comisión coordinadora.

Art.20.- Las resoluciones que aquí se emitieran serán mandatarias para todos las instituciones y organizaciones parte de la RED VIFGX-I.

Art.21. Tendrá la facultad de nombrar a las comisiones de la RED VIFGX-I.

Art. 22.- Los miembros de la Asamblea se reunirán de forma ordinaria cada dos meses, y en forma extraordinaria cuantas veces sea necesario.

DE LAS COMISIONES

Art.23.- DE LA INTEGRACION DE LAS COMISIONES: las comisiones deberán integrarse de acuerdo al nivel de rectoría, intervención y acción que tenga cada institución u organización, estará representado por un coordinador/a y un secretario/a





cada comisión, representación que deberá hacerse respetando la paridad entre organismo público y organización de mujeres.

Art. 24.- La Comisión Coordinadora estará constituido por cuatro personas principales y cuatro suplentes, con la opción de reelección, con la participación de representantes de organizaciones de mujeres, organizaciones sociales, instituciones del Estado y GADs.

Art. 25.- Los miembros de la comisión coordinadora se reunirán de forma ordinaria cada dos meses, y en forma extraordinaria cuantas veces sea necesario de acuerdo a los encargos realizados por el colectivo ampliado de la RED VIFGX-I.

Art 26.- La Comisión de Prevención de la Violencia, tendrá como sus funciones la capacitación y acciones de sensibilización al interior de las organizaciones que forman parte de la RED VIFGX-I, a las instituciones de la provincia, y hacia los ciudadanos/as en general.

Art .27.- La Comisión de Atención, tendrá como funciones la articulación de esfuerzos y trabajo en RED VIFGX-I para brindar asistencia a víctimas, apoyo, protección en caso de violencia de género o sexual.

Art 28.- La Comisión de Acceso a la justicia.- esta comisión aporta la restitución y empoderamiento de derechos a través del acceso a la justicia.

Art 29.- Comisión de Vigilancia, esta comisión aporta al seguimiento del trabajo en las instituciones, y a su vez da seguimiento de normativas, de los casos no judicializados y judicializados, asegurando el acceso a la justicia de parte de las víctimas.

CAPITULO VIII DE LAS REUNIONES

Art. 30.- Las reuniones ordinarias de la asamblea general se desarrollarán bimensual, debiendo notificar a todos las y los miembros, mínimo con ocho días de anticipación, poniendo en conocimiento la agenda de trabajo.

Art. 31.- Se realizarán reuniones extraordinarias cuando el caso lo requiera, a petición de la comisión Coordinadora de la RED VIFGX-I o de una de las comisiones conformadas, debiendo convocarse con 72 horas de antelación. En esta convocatoria se tratará temas específicos que constarán en la convocatoria.

Art. 32- Las reuniones ampliadas serán dirigidas por la Comisión Coordinadora de la RED VIFGX-I la y sus funciones serán:

- a) Apertura de la reunión, presentando la agenda
- b) Someter a votación los puntos de la agenda
- c) Moderar la exposición de los miembros
- d) Coordinar la sistematización de los acuerdos y envío de la memoria de la reunión a los miembros.

Calle Sucre y Garcia Moreno esquina Telf. 06 2 955 225 ext. 4624 EDIF. CENTRO INTEGRAL
PROVINCIAL CULTURAL DE IMBABURA. www.imbabura.gob.ec



0000048

0000060



e) Acompañar a las comisiones en la implementación de sus planes de acción.

~~Art 33.- Para que exista quórum deberán como mínimo estar presentes los representantes de tres organizaciones del estado y tres de la sociedad civil.~~

Art.34.- El orden del día será realizado por la comisión coordinadora, y en atención a las peticiones de los miembros. El mismo que será enviado a todos los miembros.

Artículo 35.- Las mociones presentadas a la asamblea por un miembro de la RED VIFGX-I que actuará de proponente deberán ser apoyada por al menos uno de los miembros para ser sometida a discusión y posterior votación por parte de la asamblea general. Las presentadas por las comisiones no necesitarán este requisito.

Artículo 36. - El tiempo máximo de exposición durante la reunión será de tres minutos , salvo la presentación de informes por parte de las Comisiones y aquellos temas de interés, a criterio de la RED VIFGX-I.

Artículo 37. - El procedimiento de votación será público.

Artículo 38.- Todos los acuerdos y resoluciones de la asamblea de la RED VIFGX-I se toman por mayoría simple del quórum.

DISPOSICION GENERAL

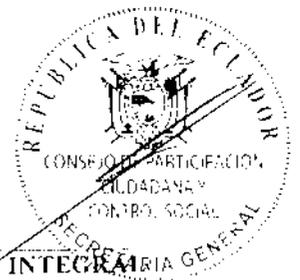
Art. ~~39~~.- La modificación del presente reglamento podrá realizarse iniciativa de la mayoría simple de la Asamblea de la Red VIFGX-I.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA.- El presente Reglamento Interno deberá ser discutido y aprobado en una reunión de la Asamblea de la RED VIFGX-I.

SEGUNDA: El presente Reglamento Interno entrará en vigencia a partir de su aprobación.

Dado en la ciudad de Ibarra a losdel año 2015.



152

9

~~R 104~~

[Faint, illegible text]



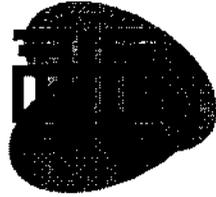
~~0000000~~

0000062

9

Nº ~~104~~

152



CONAFRO
Comisión
Nacional
Afroecuatoriana

Oficio Nro. CONAFRO-2016-002
Esmeraldas, 15 de Junio del 2016

CERTIFICADO

La Comisión Nacional Afroecuatoriana – CONAFRO, es una instancia de la Sociedad Civil Afroecuatoriana con presencia en 21 provincias del país, que tiene como principal objetivo gestionar que se haga efectiva la política pública, dirigida a la población Afrodescendiente del Ecuador.

En calidad de Coordinador Nacional de CONAFRO, mediante este documento dejo constancia y certifico, que Hipatia María Gudiño Acosta con cedula de ciudadanía # 1001855293 es miembro activa de la Comisión Nacional Afroecuatoriana, como representante delegada por las Organizaciones Sociales Afroecuatorianas de la provincia de Imbabura, desde abril del 2011, fecha en que esta instancia se conformó en la ciudad de Quito.

Hipatia Gudiño está facultada para hacer uso de este documento según ella lo estime conveniente.

De lo aquí expresado doy fe.

Atentamente:

Lic. Luis Alfredo Caicedo
Coordinador Nacional
Comisión Nacional Afroecuatoriana – CONAFRO
Telf: 0969621137 / Email: luisalfredocaicedo@gmail.com



Telf. 593 - 0969621137 / Email: conafroecuatoriana@gmail.com
Ecuador

0000063

~~0000051~~

152 *g*

~~№ 104 a~~

[Faint, illegible text]



0000064 *g*

~~0000052~~



CACMU Ltda.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUJERES UNIDAS

TANTANAKUSHKA WARMIKUNAPAC

Nº

~~104~~

#

152

9

Ibarra, 13 de Junio del 2016

A petición verbal de la Ing. HIPATIA MARIA GUDIÑO ACOSTA, yo Econ. Janett del Carmen Palacios León, en mi calidad de Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mujeres Unidas Tantanakushka Warmikunapac "CACMU Ltda."

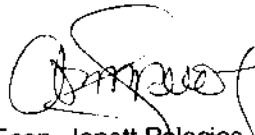
CERTIFICO

Que, la Ing. HIPATIA MARIA GUDIÑO ACOSTA, portadora de la C.I. 100185529-3 representó a la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MUJERES UNIDAS Tantanakushka Warmikunapac "CACMU Ltda.", como Presidente de la Institución, desde diciembre 2011 hasta diciembre 2015, durante este tiempo ha demostrado ser una persona responsable, razón por la que se ha hecho acreedora al respeto y aprecio de quienes le conocemos.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando al interesado a hacer uso del presente certificado en lo que estime conveniente. La COAC CACMU no se hace responsable por el uso de este certificado.

Atentamente,

Uniendo esfuerzos por la vida
"Tantanakushka Yanapashun Ñuhanchik Hausaypak"


Econ. Janett Palacios
Gerente General
COAC Mujeres Unidas
CACMU Ltda.



0000065

00000000

Matriz: Ibarra, Sucre 3 10 y Borrero
Sucursal Cuito: Economía Solidaria Jarge Dron entre Villalonga y Pareda local N° 308
Sucursal Tachán: Frontera Norte Celun entre Ayacucho y Junín
Agencia Ibarra: La Merced, Sánchez y Cárdenas y Cárdenas local 1

Agencia Ibarra: Guzmán Río Mira, calle principal frente al Colegio Isidro Ayora
Agencia González Suárez: Lago San Pablo, calle Gran Colombia sector la Y
Agencia Cabañas: Valle Fértil Juan Montalvo y Antonín José de Sucre
E-mail: info@cacmu.com

www.cacmu.com

Ciudad: Ibarra
Código: 063 700 380
Código: 063 700 381
Código: 063 700 382
Código: 063 700 383
Código: 063 700 384
Código: 063 700 385
Código: 063 700 386
Código: 063 700 387
Código: 063 700 388
Código: 063 700 389

“UNIENDO ESFUERZOS POR LA VIDA”

Nº ~~104~~

152 *G*

[Faint, illegible handwritten text]



0000066 *G*

~~0000064~~



CACMU Ltda.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUJERES UNIDAS

TANTANAKUSHKA WARMIKUNAPAC

N° 01

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MUJERES UNIDAS
- TANATANAKUSHKA WARMIKUNAPAK-
"CACMU LTDA"

152

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

LUGAR: Sala de sesiones de la Cooperativa CACMU

FECHA: 27 de diciembre 2010

En la ciudad de Ibarra, a los veinte y siete días del mes de diciembre de 2010 en la sala de sesiones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mujeres Unidas- Tantanakushka-Warmikunapak-CACMU LTDA, se reúnen las(os) vocales del Consejo de Administración de la Cooperativa para tratar el siguiente orden del día

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Elección y nombramiento de la Presidenta
5. Elección y nombramiento del(a) Secretario(a)
6. Elección y Nombramiento del(a) Gerente y determinación de la caución
7. Designación de la Comisión de Crédito
8. Designación de la Comisión de Educación
9. Designación de la Comisión de Asuntos Sociales
10. Lectura y aprobación de la presente Acta.
11. Clausura

1. Constatación del quórum

Por secretaria se procede a tomar la asistencia, contándose con la presencia de los(as) vocales principales y suplentes del Consejo de Administración designadas para el periodo 2011, determinándose que existe el quórum reglamentario.

2. Instalación de la sesión

Constatado el quórum reglamentario, la Presidenta de la Cooperativa declara instalada la sesión dando la bienvenida a las socias asistentes.

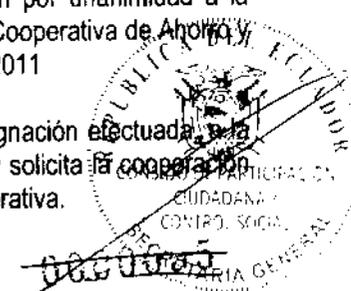
3. Lectura y aprobación del orden del día

Leído el respectivo orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad.

4. Elección y nombramiento de la Presidenta del Consejo de Administración y de la Cooperativa

Las vocales integrantes del Consejo de Administración, luego de un profundo análisis sobre las capacidades de las mismas, para ocupar el cargo de Presidenta de la Cooperativa, eligen y designan por unanimidad a la Sra. Hipatia Gudiño, como Presidenta del Consejo de Administración y por lo tanto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mujeres Unidas –Tantanakushka Warmikunapak- CACMU Ltda. para el periodo 2011

Luego de tomarse la respectiva promesa de ley, la Presidenta electa, agradece la designación efectuada, a la vez que promete acatar las normas, leyes, reglamentos y estatutos de la Cooperativa y solicita al Consejo de Administración y de todos los(as) socios(as) para llevar adelante la Cooperativa.



0000067

Matriz Ibarra: Sucre 3°10 y Borrero
Sucursal Quito: Economía Solidaria - Jorge Irujo entre Vialonga y Pedro Inalca N. 308
Sucursal Tulcan: Frontera Norte - Edón entre Ayacacho y Jujin
Agencia Ibarra: La Merced: Sánchez y Cifuentes y Grialva resc 1

Agencia Lita: Cuenca: Río Mira - calle principal frente al Colegio Isidro Ayora
Agencia González Suárez: Lago San Pablo - calle Gran Colombia sector la Y
Agencia Cahuasqui: Val de Fátima: Juan Montalvo y Antonio José de Sucre
E-mail: info@cacmu.com

Ca. Center
063 700 380 063 700 385
063 700 381 063 700 386
063 700 382 063 700 387
063 700 383 063 700 388
063 700 384 063 700 389

www.cacmu.com

"UNIENDO ESFUERZOS POR LA VIDA"

5. Elección y nombramiento del(a) Secretario(a)

El Consejo de Administración, elige por unanimidad a la Lic. Nelly Rosales, como Secretaria del Consejo de Administración y de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mujeres Unidas –Tantanakushka Warmikunapak- “CACMU Ltda.”.

Luego de tomarse la respectiva promesa de ley, la Presidenta, posesiona a la Lic. Nelly Rosales, como secretaria, quien agradece la designación efectuada y augura por el éxito de la institución.

Con estas designaciones, el Consejo de Administración para el periodo 2011, queda integrado de la siguiente manera:

Sra. Hipatia Gudíño	Presidenta del Consejo de Administración y por consiguiente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mujeres Unidas –Tantanakushka Warmikunapak- “CACMU Ltda.”
Lic. Nelly Rosales	Secretaria del Consejo de Administración y por consiguiente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mujeres Unidas –Tantanakushka Warmikunapak- “CACMU Ltda.”
Ing. Anita Benavides	Segunda Vocal Principal
Lic. Rosario Calderón	Tercera Vocal Principal
Sra. Isabel Amaguaña	Cuarta Vocal Principal
Sra. Noemí Burgos	Quinta Vocal Principal
Sra. Piedad Iles	Sexta Vocal Principal
Sra. Patricia Paucar	Séptima Vocal Principal
Sra. Elizabeth Quishpe	Octava Vocal Principal
Sra. Carmen Trejo	Noveno Vocal Principal
Sra. Doris Jaramillo	Primera Vocal Suplente
Sr. José Luis Cuasquer	Segundo Vocal Suplente
Sra. Martha Mora	Tercera Vocal Suplente
Sra. Omayra Narváez	Cuarta Vocal Suplente
Sra. Maruja Picuasi	Quinta vocal Suplente
Sra. María Toapanta	Sexta Vocal Suplente
Sra. Rosa Garzón	Séptima Vocal Suplente
Sra. Germanía Játiva	Octava Vocal Suplente
Sra. Carmen Bilbao	Novena Vocal Suplente

6. Elección y nombramiento del(a) Gerente

La Presidenta de la Cooperativa, solicita al Consejo de Administración, designar al Gerente de la Cooperativa tomando en cuenta que esta función debe recaer en una persona idónea y preparada para el cargo, ya que es la responsable del manejo técnico, administrativo, contable y financiero de la Institución, por lo cual mociona que se ratifique la contratación de la Econ. Janeth Palacios, como gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACMU.

Apoyada la moción por las vocales del Consejo de Administración, se nombra por unanimidad a la Econ. Janeth Palacios, como la Gerente de la Cooperativa, la misma que luego de ser posesionada, agradece el nombramiento efectuado, prometiendo continuar trabajando por el desarrollo de la Cooperativa y sus asociados(as).

A continuación se procede a determinar la caución de la Gerente, la cual se fija por unanimidad en cinco mil dólares americanos (\$5.000.000) encargándose a la Presidenta la tramitación de la respectiva póliza de fianza, una vez que finalice la vigente.



~~0000000~~

0000068

Nº ~~104~~ a

152

7. Designación de la Comisión de Crédito

El Consejo de Administración, acatando lo que dispone la Ley de Cooperativas aprueba por unanimidad la conformación del Comité de Crédito por los siguientes integrantes:

Gerente General	Presidenta de la Comisión de Crédito
Jefe de Crédito y Cobranzas	Secretario de la Comisión de Crédito
Oficial de Crédito o Cobranzas	Vocal

8. Designación de la Comisión de Educación

El Consejo de Administración, nombra por unanimidad a los(as) siguientes socios(as) como integrantes de la Comisión de Educación.

Sra. Narciza Mantilla	Presidenta de la Comisión
Sra. Hilda Guerrero	Secretaria de la Comisión
Tca. Norma Vásquez	Vocal de la Comisión

Luego de tomarse la respectiva promesa de ley, la Presidenta, posesiona a la Comisión de Educación.

9. Designación de la Comisión de Asuntos Sociales

El Consejo de Administración, nombra por unanimidad a las siguientes socias como integrantes de la Comisión de Asuntos Sociales de la Cooperativa CACMU.

Sra. Mery Palacios	Presidenta de la Comisión
Sr. Rodrigo López	Secretario de la Comisión
Sra. Zoila Guerrero	Vocal de la Comisión

10. Lectura y aprobación de la presente Acta.

A continuación, la Presidenta determina un receso de veinte minutos para la redacción de la presente Acta para su aprobación. Una vez terminada la redacción de la presente Acta, la misma es dada a conocer a las vocales del Consejo de Administración, las cuales la aprueban por unanimidad sin ninguna modificación.

11. Clausura

Siendo las 11:30 horas, y sin tener otro asunto que tratar según el orden del día, la Presidenta clausura la sesión, firmando para constancia de lo actuado la Presidenta y la Secretaria.

Sra. Hipatia Gudiño
PRESIDENTA

Lic. Nelly Rosales
SECRETARIA



0000009

~~0000007~~

Nº ~~104~~

152

9

~~SECRETARIA GENERAL~~



~~000000~~

0000070

9

#

104

152



CACMU Ltda.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUJERES UNIDAS

TANTANAKUSHKA WARMIKUNAPAK

Otc. CACMU LTDA Nº 26-20-01-11

Ibarra, 20 de Enero del 2011

IngenierA:
HIPATIA GUDIÑO
Presente.-

Reciba un atento y cordial saludo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mujeres Unidas –Tantanakushka Warmikunapak- "CACMU LTDA".

Por medio de la presente, deseamos ratificar a usted, la designación como Presidenta del Consejo de Administración y por ende de nuestra Cooperativa para el periodo 2011 misma que se llevó a cabo en la Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración del día 27 de diciembre de 2010

Seguras de contar con su valiosa y exitosa participación en el puesto que se le ha otorgado nos despedimos de usted reiterándole nuestros sentimientos de distinguida consideración y estima.

Cordialmente,

“Uniendo esfuerzos por la vida”
“Tantanakushka Yanapaashun Ñukanchik Kausaypak”

Tec. Norma Vásquez
PRESIDENTA SALIENTE

Sra. Narciza Mantilla
SECRETARIA



0000071

0000000

152 *g*

~~Nº 104~~



~~60000000~~

6000072 *g*

Nº ~~104~~ # 152 *g*



Coordinación Zonal Imbabura - Ibarra

Circular Nro. 0007-CZ-1-MIES-2011-CIR

Ibarra, 24 de octubre de 2011

Asunto: INFORMACIÓN SOBRE PRÓRRUGA LEGAL DEL PERIODO DE LAS DIRECTIVAS DE COOPERATIVAS

Señores
DIRECTIVOS COOPERATIVA
En su despacho.

De mi consideración:

En uso de las atribuciones desconcentradas mediante Acuerdo Ministerial No. 0747 del 23 de agosto del 2007 de la Resolución No. 082 del 11 de octubre del 2007, y de la Disposición Transitoria Duodécima de la nueva Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, promulgada mediante Registro Oficial N° 441 de 10 de Mayo del 2011; y en referencia a la generalizada inquietud de las diferentes Cooperativas, sobre la duración o periodo de las actuales directivas, expreso a Ustedes lo siguiente.

La Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, anteriormente citada, en su Disposición Transitoria Primera, determina que la última directiva elegida vigente, seguirá actuando, hasta que la Cooperativa haya reformado o adecuado su estatuto. lo que deberán hacerlo en un plazo de máximo un año después de haber sido nombrado el Superintendente de Economía Popular hecho que hasta la presente fecha no se verifica, además de que todavía no se ha dictado el respectivo Reglamento a la Ley, y solo después de aprobado legalmente se listara en función de la nueva Ley, procederán a elegir a las nuevas directivas.

Lo indicado, al estar determinado expresamente en la Ley, se constituye en una obligación vinculante para todas las cooperativas, añadiendo que esta disposición dada la jerarquía de las normas, se encuentra por sobre el Estatuto de la Cooperativa; quedando abierta la posibilidad, al no prohibirlo expresamente la Ley, de realizar ciertos cambios o reemplazos, necesarios para garantizar la representación legal de la Entidad, motivados ya sea por renuncia o destitución, debiendo registrarlos en esta Coordinación Regional I del MIES - Imbabura

Lo que comunico es para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

[Firma manuscrita]

Mgs. Wilian Patricio Añudo de Ruiz
COORDINADOR ZONAL I

NOTA: La Copia tiene que estarada es igual al original que me fue presentado.
CERTIFICO
26 DIC 2011

Referencias
Art. 671

MAro

[Firma manuscrita]
0000073 *g*

152 *J*

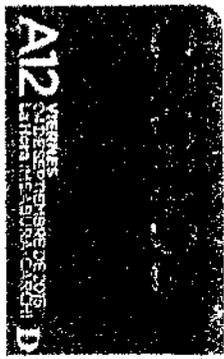
~~NR 104~~

[Faint, illegible text]

~~000002~~



0000074 *J*



Competition in Ibarra



CICLISTAS

002075

La competencia se realizará el sábado 12 de septiembre, desde las 14:30.

IBARRA • Las calles del sector histórico y tradicional del barrio San Juan Calle serán el escenario para la realización de la segunda edición del Downhill Urbano Copa Cacmu-James Cadena Palacios.

Ayer, en las instalaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mujeres Unidas (Cacmu), entidad organizadora del evento, se ofrecieron los detalles técnicos de la carrera, con la presencia de personeros de la entidad y los conegales de Ibarra Carlos Arias Brito y Carla Proaño Chiriboga, así como de Marco Antonio Hadathy, comandante del Cuerpo de Bomberos de Ibarra, y directivos de la organización extrema.

Hipatia Gudiño, presidente de Cacmu, al dar la bienvenida recordó que esta carrera se realiza para inmortalizar a Jaime Andrés Cadena, "un líder

dentro del sistema financiero y que partió tempranamente. Es su gallada quien organiza la competencia que se cumple el sábado 12 de septiembre, desde las 14:30 en las calles aledañas al hospital antiguo de Ibarra".

En representación del alcalde de Ibarra, el concejal Carlos Arias Brito felicitó la iniciativa para la organización de este evento para la ciudad y el impulso que le dan a un deporte en el que los jóvenes derrochan adrenalina. "Nosotros aplaudimos estas acciones, porque las fiestas de Ibarra se ven robustecidas con este tipo de actividades".

"Me siento orgulloso de tomar la posta de nuestro líder Jaime Andrés Cadena", manifestó Marco Cadena, funcionario de la entidad. "Para poner en escena este certamen, la buena voluntad de los amigos del alma de James nos ha llevado a



Este es un homenaje a Jaime Andrés Cadena, nuestro líder".

HIPATIA GUDIÑO PRESIDENTA CACMU



Queremos que esta carrera sea una parada obligatoria para los amantes de este deporte".

MARCO JACOME SELECCIONES PUBLICAS CACMU

institucionalizarla con el compromiso de ayudar a fomentar la práctica de este deporte extremo ya que también contribuimos a generar el turismo. Esperamos tener en competencia a mas de 150 ciclistas".

Motivaciones técnicas

Para la carrera se han implementado tres saltos grandes, como el que se va a ubicar en el paso por la calle Colon y Juan Montalvo, de 4.40 metros de altura, con una altura de 1.70 metros, 6 metros de largo y una



PORMENORES. Los directivos de la carrera dieron los detalles técnicos en una rueda de prensa.

inclinación de 32 grados, para lo cual se tiene que entrar a una velocidad de 38 kilómetros por hora, según dijo Carlos Queal, quien diseñó los saltos que serán el atractivo. "Otros dos saltos serán la motivación en el desarrollo de la carrera, en donde si no toman la velocidad adecuada no podrán pasar bien".

Bryan Ruiz es el actual campeón, quien se prepara en el gimnasio y pedaleo buscando mejorar la fuerza para los tramos que son fuertes, como las partes en las que hay que pedalear. "Luego de mi participación en el Campeonato Panamericano en Chia, Colombia, no he tenido otras participaciones. El próximo año voy a participar en todo el campeonato nacional".

Categorías

Los pedalista extremos estarán encasillados en las siguientes categorías: Walk bikes, Damas, Novatos, Infantil, Máster, Rígidas, Prejuvenil, Júnior y Elite, para lo cual de acuerdo a su año de nacimiento podrán registrar su inscripción. (CCJW)

Nº

~~104~~

#

152

[Handwritten signature]

[Faint, illegible text]

~~0000004~~

0000076

[Handwritten signature]



Tulcán, 17 de Junio del 2016

CERTIFICO, Que conozco al señora HIPATIA MARIA GUDIÑO ACOSTA, portador de la Cedula de Ciudadanía N. 1001855293, quien desde el tiempo que la conozco a demostrado ser una persona de bien, honorable y responsable en todas las actividades a ella encomendadas, haciéndose merecedor a la consideración y estima de todos quienes hemos tenido la oportunidad de compartir su amistad.

Dentro del proceso organizativo es una persona comprometida con la lucha del pueblo Afroecuatoriano y particularmente con la lucha de las mujeres afroecuatorianas, permanentemente está reivindicando los derechos de las mujeres, todo ese bagaje de experiencia y lucha le ha significado el reconocimiento del pueblo Afroecuatoriano, siendo varias veces dirigente de algunas organizaciones sociales, particularmente de la Federación de Comunidades y Organizaciones Negras de Imbabura y Carchi "FECONC" donde se desempeñó como secretaria.

Es todo cuanto puedo CERTIFICAR, en honor a la verdad pudiendo la interesada hacer uso del presente en actividades enmarcadas dentro de la ética y la moral.

Atentamente

Eco. Alonso Renán Tadeo Delgado
**ANALISTA TECNICO PROVINCIAL
DEL IEPS CARCHI**
Teléfono. 0997338865



Av. Lasso y Eloy
Tel: 026 250 75 100 ext. 10
www.ajcp.gub.ec

0000077

0000000

Nº

~~104~~

#

152

4

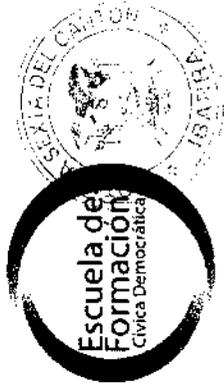
[Faint, illegible handwritten text]



~~0000000~~

0000078

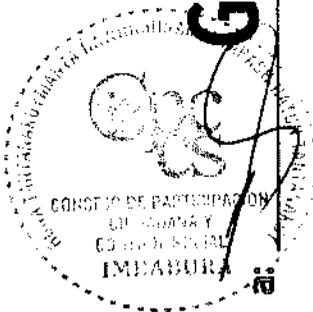
[Handwritten signature]



El Consejo Nacional Electoral, el Instituto de la Democracia y la Delegación Provincial Electoral de Imbabura, con el aval de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador "Sede Ibarra", confieren el presente:

CERTIFICADO

GUDIÑO ACOSTA HIPATIA MARÍA



COY FE, que esta fotocopia en fs es igual al documento que me fue exhibido.

01 NOV 2016

[Handwritten signature]
 Mercedes Verónica Florés
 ABOGADA
 NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN IBARRA

Por haber aprobado la "ESCUELA DE FORMACIÓN CÍVICA DEMOCRÁTICA", desarrollada del # 6 de agosto al 24 de septiembre del 2016, con una duración de 50 horas académicas.

Ibarra, 1 de octubre de 2016



[Handwritten signature]
 Mg. Santiago Vallejo V.
 Director Provincial Electoral de Imbabura
 Consejo Nacional Electoral

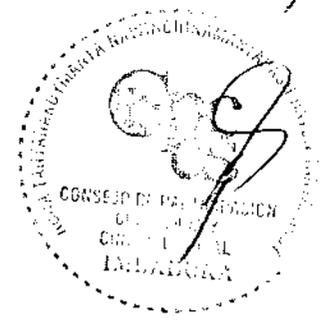
[Handwritten signature]
 Ph.D. María Josefa Rubio
 Prorectora Pontificia Universidad Católica del Ecuador "Sede Ibarra"

152 *[Handwritten mark]*

152 *P*

ESPACIO
EN
BLANCO

00000000 *P*



EL COMITÉ
Y LA SEÑOR



otorgan el presente

CERTIFICADO



A:

18002001

GUDIÑO ACOSTA HIPATIA MARIA

Por su participación en el
"II ENCUENTRO DECENIO AFROECUATORIANO",
realizado en Ibarra, el 17 de septiembre de 2016, con una duración de 8 horas.

que esta fotocopia es
fidel al documento que me fue
entregado

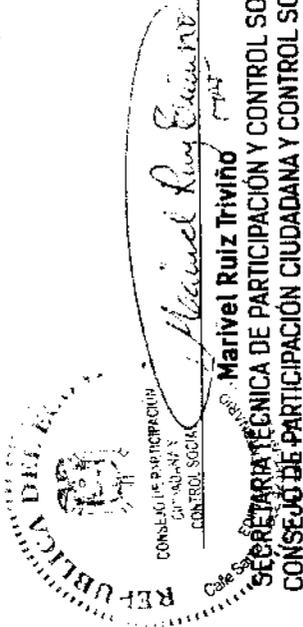
01-NOV-2016

[Handwritten signature]

Mrs. Mercedes Herón Flores
SECRETARÍA DEL CANTÓN IBARRA

#

152



[Handwritten signature]
Gilberto Talahua Paucar
SUBSECRETARIO DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES
SECRETARÍA NACIONAL DE GESTIÓN DE LA POLÍTICA



152 *J*

ESPACIO EN BLANCO



0000082 *J*



Nº ~~104~~ 12

152 *J*



CERTIFICADO

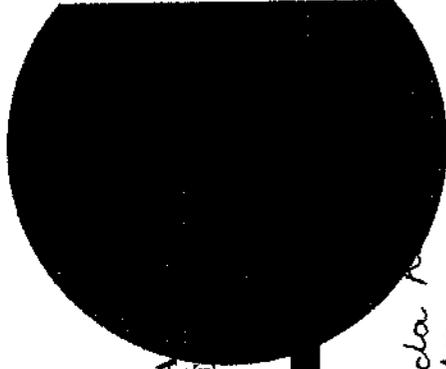
Se otorga a:

Hipatia Gudino

Por su participación en el Foro:

'SOCIALIZACIÓN DE LA RUTA HOMOLOGADA PARA A LA JUSTICIA A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO'

Duración ocho horas pedagógicas



0000083

Este documento es una fotocopia que no tiene validez legal.

[Signature]
16 JUN 2006

Dña. Mercedes Terán Flores
SECRETARÍA GENERAL DEL CANTÓN IBARRA



0000007

[Signature]
Julio Robles

Ing. Julio César Robles Guevara
ALCALDE DE TULCAN



[Signature]
Hna. Lectora R. Azeis

MISIÓN SCALABRINIANA

Nº ~~104~~

152

9

SECRETARIA GENERAL
CONSEJO DE PARTICIPACION
CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL



~~00000003~~

00000084

9



La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y ONU Mujeres – Ecuador.

Confieren el presente CERTIFICADO a

Hipatia María Gudiño Acosta

Por haber asistido al Curso de Formación Continua

“Escuela de Formación en Liderazgo Político en Clave de Género”

Equivalente a 100 horas en modalidad Semipresencial.

Realizado en Quito, del 21 de enero al 19 de marzo de 2016

0000085

~~0000080~~

75

~~104~~ [2]

#

152

DOY FE, que esta fotocopia es igual al documento que me fue exhibido.

ibarra

16 JUN 2016

Dra. Mercedes Terán Flores
NOTARIA SECTOR DEL CANTÓN IBARRA



Abg. María Teresa Laso Concha
Prosecretaria General – FLACSO Ecuador

Nidya Desantez

Oficial a Cargo ONU Mujeres en Ecuador

Nº

~~104~~

#

152

9

Faint, illegible text in the center of the page.



~~0000070~~

0000086

8



XV ECUATORIANO



Finanzas para el desarrollo
RED FINANCIERA RURAL



#

~~104~~

152

Confiere el presente CERTIFICADO A: HIPATIA GUDIÑO

Por su participación en el:

XV FORO ECUATORIANO DE MICROFINANZAS "Evolución y nuevos desafíos para las microfinanzas"

Con una duración de 20 horas

Quito - Ecuador, del 16 al 18 de Septiembre del 2015

0000037

COPIA, que esta fotocopia es igual al documento exhibido

16 JUN 2016

[Signature]

Notario Público
REPUBLICA DEL ECUADOR
CANTÓN IDAHRA



[Signature]
Econ. Fausto Jordán
Presidente
Red Financiera Rural

[Signature]
Econ. Javier Vaca
Director Ejecutivo
Red Financiera Rural

152 *g*

~~NO 104~~



~~0000002~~

0000008 *g*



La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Sede Ecuador, y CARE Ecuador

Confieren el presente
CERTIFICADO

A

Hipatia María Gudiño Acosta

Por haber asistido al curso de Formación Continua:

Formación de Agentes Culturales y Comunicación Intercultural

Realizado Del 17 de abril al 12 de julio de 2015 en Carchi, Imbabura, Sucumbios y Pichincha – Ecuador,
con una duración de 64 horas

00000089

152

~~104~~



Abg. Ma. Teresa Laso Concha
Prosecretaria General
FLACSO Ecuador
13 de julio de 2015

16 JUN 2015
Doy fe que esta fotografía es igual al documento que me fue exhibido.
Dra. Mercedes María Flores
NOTARIA SEXTA DEL CARCHI

00000012

152 *g*

Nº ~~104~~

[Faint, illegible text]



g
~~0000000~~
~~0000000~~



ATUNTAQUI
COOPERATIVA FINANCIERA



LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "ATUNTAQUI" LTDA.

CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO A:

HIPATIA GUDIÑO A.

POR SU PARTICIPACIÓN EN LA CONFERENCIA MAGISTRAL INTERNACIONAL:

**"LIDERAZGO DE EXCELENCIA CON PASAPORTE A LA
COMPETITIVIDAD: MOTIVACIÓN TOTAL, CLAVES PARA EL ÉXITO,
EMPRENDIMIENTO, INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD"**

Atuntaqui, 27 de junio de 2015

Duración: 8 horas

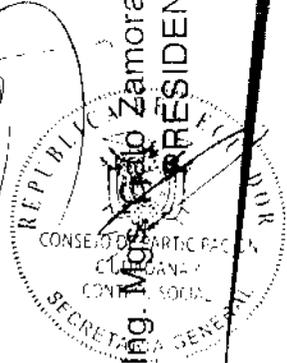
es igual al documento que así sea exhibido.

16 JUN. 2016

[Handwritten signature]
Dra. Mercedes Ibarra Flores
SECRETARIA GENERAL DE EDUCACIÓN

Ing. Jorge Huertas Regalado
GERENTE

Dr. Dervy Jimenez
CONFERENCISTA INTERNACIONAL



Ing. Mgs. Celso Zamora Andrade MSc.
PRESIDENTE

152

104

15000001

15000001

152

Nº ~~104~~

g

[Faint, illegible handwritten text]



~~0000000~~

0000092

g

Nº 0010260

CERTIFICADO



Nº

~~104~~

#

152

Otorgado a:

Guillermo Hipatia

Por su participación en:

Análisis de normatividad de prevención de lavado de activos para Cooperativas de Ahorro y Crédito
En igual el documento que me fue exhibido

Ahorro y Crédito

16 JUN 2010

Mercedes Terán Fierus

Mercedes Terán Fierus
MAYORIA SEXTA DEL CANTÓN IBARRA

Byron Valarezo Olmedo
DIRECTOR GENERAL

No. HORAS:

AUTORIZACIÓN No: 162

4 de junio del 2010

FECHA:

LUGAR:

Ciudad Ibarra

0000093

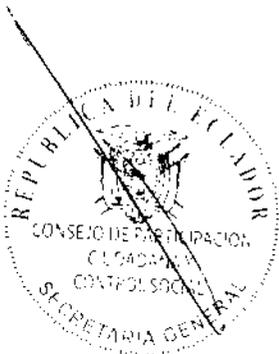
0000007



152

9

~~Nº 104~~



~~00000000~~

00000004

9



financoop

caja central



~~104~~

EVENTO TÉCNICO

Análisis de Normativa de Prevención de Lavado de Activos para el sector cooperativo de ahorro y crédito

152

En reconocimiento por su participación, se otorga el certificado a:

Hipatia Guadino

Dictado el 4 de junio del 2015 en la ciudad de **Quito**, con 8 horas de duración

COYFE, que este documento es igual al documento que me fue exhibido.

16 JUN 2015

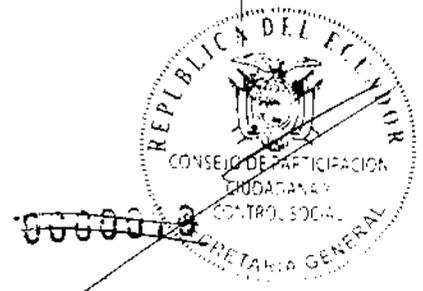
[Signature]
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN IBARRA

Ing. Pablo Egas Egües
EXPOSITOR

[Signature]

Dr. Marín Bautista
GERENTE GENERAL
CAJA CENTRAL FINANCOOP

0000005



Nº ~~104~~

152

9



~~00000000~~
00000006



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

El Consejo Nacional Electoral
confiere el presente

CERTIFICADO A:

Patricio Andrade

Por asistir al conversatorio
"TRAYECTORIAS DE MUJERES DIVERSAS: EDUCACIÓN, POLÍTICA Y
MOVIMIENTOS SOCIALES"

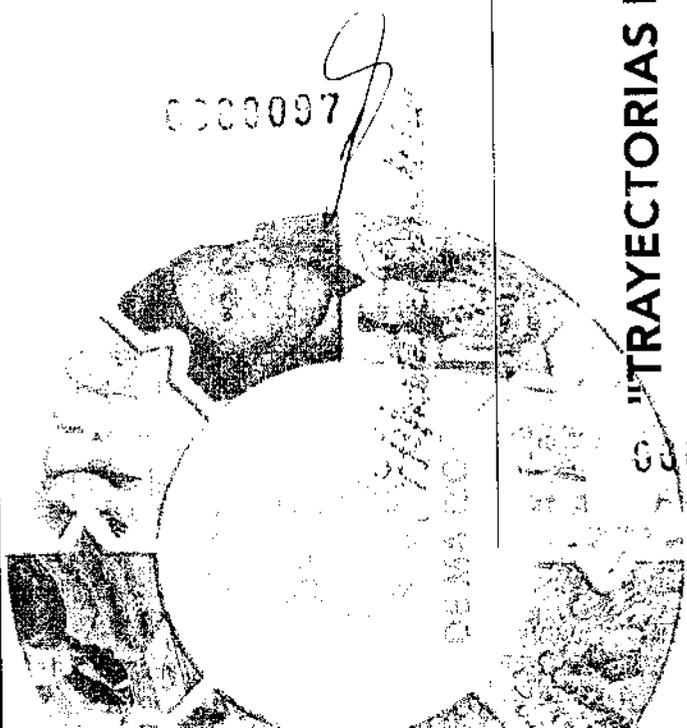
Realizado el 13 de marzo de 2015,
en el Auditorio de la Prefectura de Imbabura, con una duración de 3 horas.

Juan Pablo Pozo Bahamonde

Dr. Juan Pablo Pozo Bahamonde
Presidente del Consejo Nacional Electoral

Patricio Andrade

Mgs. Patricio Andrade
Director Delegación Imbabura



0000097

0000004



Mgs. Ana Marcela Paredes
Consejera Nacional Electoral

Nº

~~104~~

COY PE que este fotocopio es
es igual al documento que me fue
exhibido.

Boma 16 JUN. 2015

Patricio Andrade

Dr. Patricio Andrade
Notaría Sexta del Cantón Imbabura

#

152

g

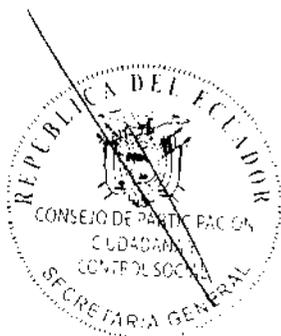
Nº

~~104~~

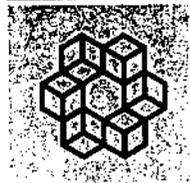
#

152

9



~~000000~~
000008



financoop

caja central

~~104~~

152

EVEN TO TÉCNICO

Alcance y aplicabilidad del
Código Orgánico Monetario y Financiero
para el sector cooperativo de ahorro y crédito

En reconocimiento por su participación, se otorga el certificado a:

HIPATIA GUDINO

Dictado el 16 de octubre del 2014 en la ciudad de Ibarra, con 7 horas de duración

DOY FE, que esta fotocopia es igual al documento que me fue exhibido.

16 JUN 2014

Dr. Marín Bautista
GERENTE GENERAL
CAJA CENTRAL FINANCOOP

Ing. Patricio Chanabá
MASTER EN BANCA
Y FINANZAS



0000099

0000005

Nº ~~104~~

152

9

~~SECRETARIA GENERAL~~



0000100

9

~~SECRETARIA GENERAL~~



Finanzas para el desarrollo
RED FINANCIERA RURAL

#

104

104

NOY Es que esta fotografía se
es igual al documento que me fue
exhibido.

16 JUN 2014
Dra. Mercedes Parra Torres
SECRETARIA DEL CARICOL IGARZA

#

152

Confiere el presente

CERTIFICADO A:

HIPATIA GUDIÑO

Por su participación en el:

XIV FORO ECUATORIANO DE MICROFINANZAS

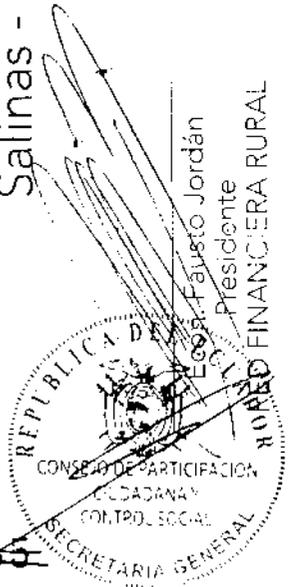
"Un nuevo horizonte de servicios integrales
que genere valor a los clientes"

Con una duración de 20 horas

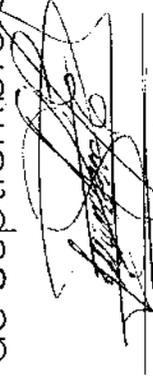
Salinas - Ecuador, del 10 al 12 de Septiembre del 2014

1010000

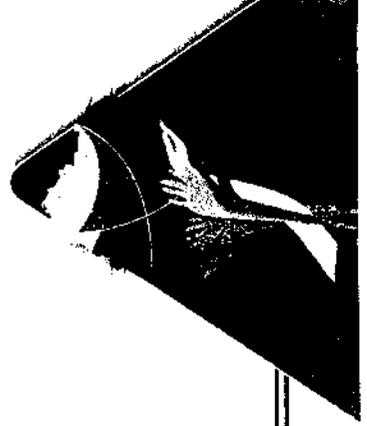
0000000



Leonor Fausto Jordán
Presidente
RED FINANCIERA RURAL



Econ. Javier Vaca
Director Ejecutivo
RED FINANCIERA RURAL



Nº ~~104~~

152 *g*

[Faint, illegible text]



0000102 *g*

~~0000000~~

#

104

#

152



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONFERENCIA
PLURINACIONAL
E INTERCULTURAL
DE SOBERANÍA
ALIMENTARIA



Confieren el presente

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

0000103

HIPATIA GUDUÑO

Al Sr/Sra.

Por haber participado en el Foro "Cambio de la Matriz Productiva y los Efectos en la Soberanía Alimentaria"

(Perspectivas desde el Gobierno y la Sociedad Civil)

COY FE que esta inscripción es igual al documento exhibido

16099, 22 de Julio del 2014

18 JUN 2014

PROTECTORA GENERAL DEL CAJÓN PASARA

Ing. Verónica Conforment Franco
Presidenta COPISA

Ing. Belgica Bermeo
Conferencista

Representante de las Universidades,
Escuelas Politécnicas y Centros de Investigación



~~Nº 104~~

152

g

Faint, illegible text in the center of the page.

0000104

g

~~0000000~~





F O R O
**ARTICULACIÓN DE ACTORES
LOCALES PARA LA CONSTRUCCIÓN
DE LA ECONOMÍA POPULAR
Y SOLIDARIA, RETOS Y DESAFÍOS**
Ibarra, 4 de Junio 2014



DLEPS confieren el presente certificado

A Gudiño Hipatia

Como constancia de su asistencia y participación al FORO ARTICULACIÓN DE ACTORES LOCALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ECONOMÍA POPULAR Y es igual al documento que exhibió es igual al documento que exhibió

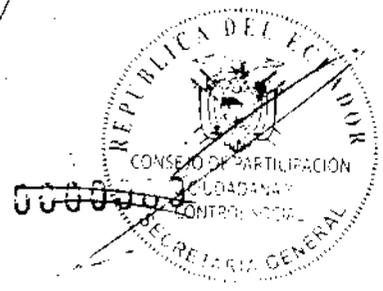
Para constancia firma

Viviana Erazo
GERENTE GENERAL
DLEPS CONSULTORES

10 JUN 2014
Dra. Mercedes Arantiz Flores
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN IBARRA

DLEPS Consultores está calificada por el Ministerio de Relaciones Laborales para impartir capacitación en temas de Desarrollo Local.

10105



Nº

~~104~~

#

152

[Handwritten signature]

[Faint, illegible text]

~~0100104~~

~~0000000~~

0100106

[Handwritten signature]



Nº

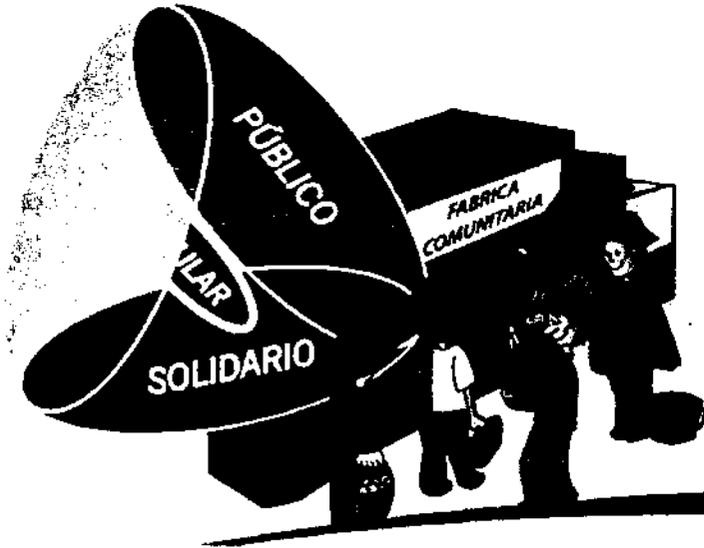
~~104~~

152

9



AGENDA



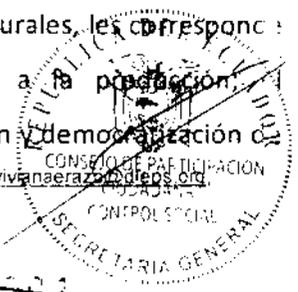
F O R O
**ARTICULACIÓN DE ACTORES
 LOCALES PARA LA CONSTRUCCIÓN
 DE LA ECONOMÍA POPULAR
 Y SOLIDARIA, RETOS Y DESAFÍOS**
Ibarra, 4 de Junio 2014

Introducción:

La Constitución del 2008 en su artículo 283 señala que el sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el Buen Vivir. [...]

Por otro lado el COOTAD en el Ar.135.- señala: "Para el ejercicio de las competencias de fomento de las actividades productivas y agropecuarias que la Constitución asigna a los gobiernos autónomos descentralizados, regionales, provinciales y parroquiales rurales, se ejecutarán de manera coordinada y compartida, observando las políticas emanadas de las entidades rectoras en materia productiva y agropecuaria, y se ajustarán a las características y vocaciones productivas territoriales, sin perjuicio de las competencias del gobierno central para incentivar estas actividades.

A los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales y parroquiales rurales, les corresponde de manera concurrente la definición de estrategias participativas de apoyo a la población, el fortalecimiento de las cadenas productivas con un enfoque de equidad; la generación y democratización de



0000107

0000105

0000031

Nº ~~104~~ =

152

4

[Faint, illegible handwritten text]



0000108

4

~~0000002~~

Red Financiera Rural

Hace constar que

Hipatia Gudiño

Aprobó el curso virtual:

Economía Popular y Solidaria

2 de junio de 2014

DOY FE que el presente documento es igual al documento que me ha exhibido.

Ibarra, 16 JUN 2014

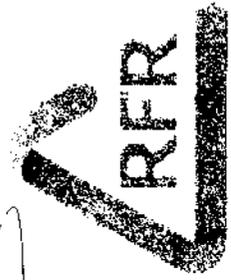


Horas de capacitación: 16

FQJf6FEoqy

~~104~~

152



0000109



0000003

Nº ~~104~~

152

S

0000110

S

~~0000000~~





UCACNOR
UNION DE COMUNITATS I ASSOCIACIONS DE LA
LA FUERZA DEL NORTE DEL PAIS



“PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
A TRAVES DE CAPACITACION A LOS MIEMBROS DE LA
ASAMBLEA GENERAL DE REPRESENTANTES, CONSEJOS
DE ADMINISTRACION Y VIGILANCIA DE LAS COACS.
MIEMBROS DE UCACNOR”.



Rabobank

104

152

Confiere el Presente Certificado

Al Señor (a):

Lipatia Gudino Acosta

Por haber participado en la capacitacion de:
FORMADOR DE FORMADORES con la duracion de 100 horas
(Fecha Inicio: 20 de Enero 2014 / Fecha de Finalización: 16 de Mayo 2014).

es igual al documento que se exhibió
Viernes, 17 Octubre de 2014

16 JUN. 2016

Lic. Rommel Alarcón
UCACNOR

Dca. Mercedes Terán Flores
RABOBANK



0000111

0000000

Nº ~~104~~ 3

152 *J*

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO DE PARTICIPACION
CIUDADANA
CONTROL SOCIAL



0000112 *J*

~~0000000~~

Confiere el Presente

CERTIFICADO

HIPATIA GUDIÑO

Por haber participado en el "VI ENCUENTRO INTERCULTURAL DE MUJERES DE IMBABURA", realizado en la ciudad de Ibarra, 04 de diciembre de 2013 con una duración de 8 horas.



152



0000113

0000077

Ruth Garitaonandia
Ruth Garitaonandia
COORDINADORA EN ECUADOR
MÉDICOS DEL MUNDO

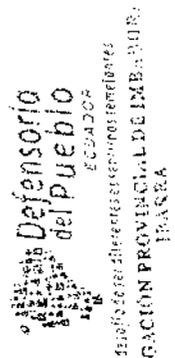
Diego Yépez
Diego Yépez
JEFE OFICINA
DE ACNUR EN IMBABURA

Yolanda Paspuezan Soto
Yolanda Paspuezan Soto
RESPONSABLE TERRITORIAL
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y CONTROL SOCIAL
IMBABURA

Katerine Andrade
Katerine Andrade
DELEGADA PROVINCIAL DE
LA DEFENSORÍA DEL
PUEBLO EN IMBABURA



Diego Yépez
16 JUN 2016
Notario de Fe y Fiestas
NOTARIA SEXTA DEL CAÑÓN IBARRA



DELEGADA PROVINCIAL DE
LA DEFENSORÍA DEL
PUEBLO EN IMBABURA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL
IMBABURA



Elabora el presente certificado
EQUADOR
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE IMBABURA
IBARRA

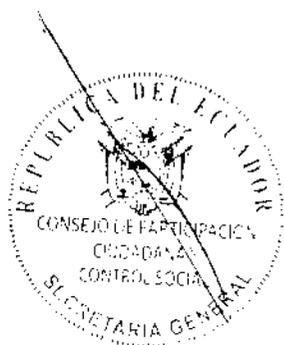
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL
IMBABURA

Que yo, Fe que este documento es
igual al original que me fue
presentado por el Sr. Hipatia Gudiño

Nº ~~104~~

152

J



0000114 *J*

~~0000013~~



#

104

#

152

Confiere el presente

CERTIFICADO A:

HIPATIA GUDIÑO

Por su participación en el:

**XIII Foro Ecuatoriano de Microfinanzas
"Un nuevo enfoque orientado hacia el cliente"**

Con una duración de 16 horas
Quito - Ecuador, del 23 al 25 de Octubre del 2013

COY FE. que esta fotografía de
es igual al documento que me ha
exhibido

18 JUN 2014



Econ. Fausto Jordan
Presidente

RED FINANCIERA RURAL

[Signature]
Econ. Javier Vaca
Director Ejecutivo
RED FINANCIERA RURAL

Dña. Mercedes Terán
NOTARIA SLYA DEL CANTON IBARRA

0000115

0000029

Nº ~~104~~

152

[Handwritten signature]



~~0000100~~

0000116

[Handwritten signature]



El Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria y Consultora de Instituciones Financieras y Solidarias CIFEPS

Confieren el presente
CERTIFICADO

Hipatia Maria Gudiño Acosta

Por la participación y aprobación del curso:

“Economía Popular y Solidaria para el Sector Cooperativo”

Efectuado en el cantón Ibarra, en el mes de Septiembre del 2013
con una duración de 30 horas

Otorgado en la ciudad de Quito, el 14 de Noviembre del 2013



Econ. Raúl Zurita Arthos
DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO NACIONAL DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

[Signature]
Dr. Fernando Ortega
REPRESENTANTE LEGAL
CIFEPS

UCY Pa. que esta fotocopia es igual al documento exhibido

16 JUN 2016

[Signature]

Dr. Mercedes Tiznado
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN IBARRA

1529

104

0000117

0000101

Nº ~~104~~

152

9



0000118

9

~~0000100~~

10

~~104~~ 2

152

9



UNIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y
CRÉDITO DEL NORTE "UCACNOR"



UCACNOR

Certifica que:

Hipatia Gudiño

Asistió al Seminario Taller de

"EL ROL PREPONDERANTE DE LOS DIRECTIVOS DE LAS COAC DENTRO DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS" exhibido

Con una duración de 8 horas

Ibarra, Julio del 2013

Lic. **Rommel Alarcón**
Gerente General UCACNOR

Ing. **Maria Elizabeth Álava**
Facilitador

Ing. **Vanessa Portilla A.**
Coordinadora de Capacitaciones

16 JUN 2016

NOTARIA SEXTA DEL CAÑON DE IBARRA

00001119

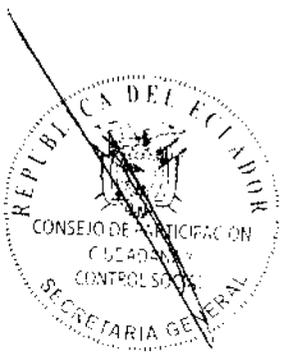
9

0000103



Nº ~~104~~

152 *J*



0000120 *J*

~~0000100~~



Certificado

Hipatía Gudíño

Certificamos que: **Hipatía Gudíño** participó del "FORO AVANCES, PERSPECTIVAS Y LECCIONES APRENDIDAS DE LA POLÍTICA DE INCLUSIÓN FINANCIERA", realizado en

Quito - Ecuador.

Duración 18 horas.

Quito, 1 de Diciembre de 2012

DOY FE que esta fotocopia es igual al documento que se exhibió

Ibarra, 16 JUN 2016

RUTH ARREGUI SOLANO

Gerente General Banco Central del Ecuador



Dña. Mercedes Iván Flores
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN IBARRA

1210005

0000105

~~Nº 104~~

152

g



~~0000106~~

0000122

g



Confiere el presente

CERTIFICADO

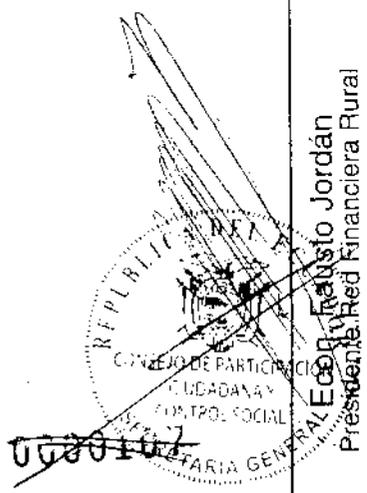
HIPATIA GUDIÑO

Por su participación en el:
XII Foro Ecuatoriano de Microfinanzas
"Creando Sistemas Financieros Inclusivos
para el Desarrollo Sustentable"

Con una duración de 16 horas.

Manta, Ecuador del 17 al 19 de Octubre 2012

0000123



Eduardo Fausto Jordán
Presidente Red Financiera Rural



Econ. Javier Vaca
Director Ejecutivo Red Financiera Rural

#

~~104~~

152

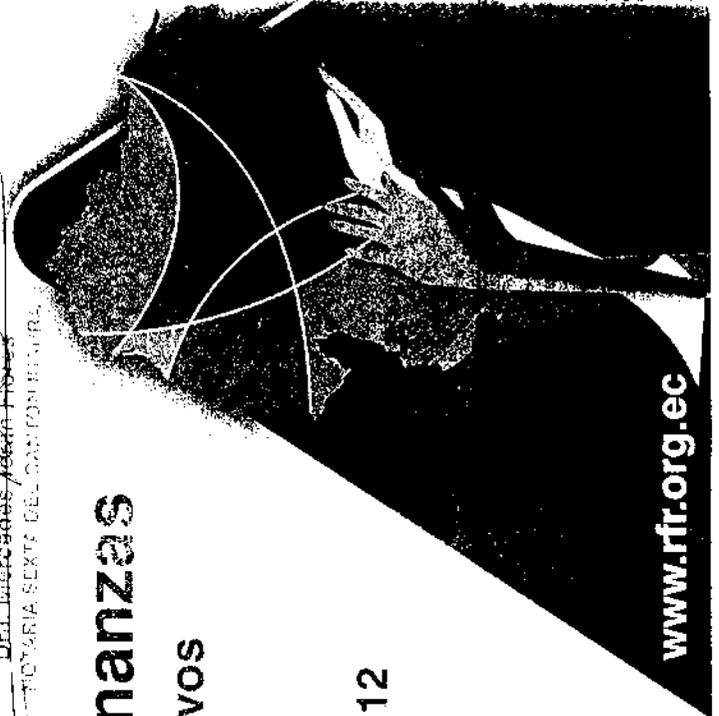


COY FE. que esta fotocopia es igual al documento que se exhibido.

Ibarra, 16 JUN. 2012

[Handwritten signature]

Dra. Mercedes Jarama
NOTARIA SEXTO DEL CANTON IBARRA.



www.rfr.org.ec

Nº ~~104~~

152 *J*



~~0000108~~

0000124 *J*



Defensoria del Pueblo ECUADOR



Certificado

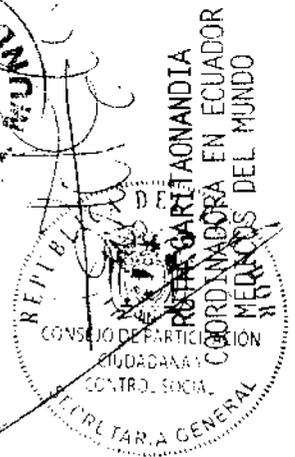
Se confiere el presente a:

Hipatia Gudino

Por Haber participado en el II ENCUENTRO INTERCULTURAL DE MUJERES en el marco de 1a Semana de Movilidad Humana.

DOY FE que este documento es igual al documento que se exhibe

DATE 16 JUN 2016
DRA. MERCEDES LEON FLORES
NOTARIA SEXTA DEL CANTON IBARRA



ROSA GARCIA ANDANIA
COORDINADORA EN ECUADOR
MERCADOS DEL MUNDO

MGS. LORENA ISLA
JEFA OFICINA
DEL ACNUR EN IBARRA

DRA. YOLANDA PASQUEZAN SOTO
RESPONSABLE TERRITORIAL DE
LA PROVINCIA DE IMBABURA
CONSEJO PARTICIPACION CIUDADANA

[Signature]
DRA. KATERINE ANDRADE
DELEGADA PROVINCIAL DE
LA DEFENSORIA DEL
PUEBLO EN IMBABURA

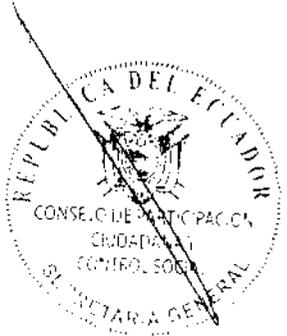


104 # 152

0000425
~~0000425~~

152 *J*

~~Nº 104~~



~~0000110~~
000126 *J*



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

CENTRO ACADÉMICO DE IDIOMAS

Confiere (n) el presente



Quidina Acosta Hipatia Maria

CERTIFICADO

Ed

Per THE SUCCESSFUL COMPLETION OF THE "EGLOBALC" LEVEL INTRO

DURATION: 200 HOUR CLASS

152

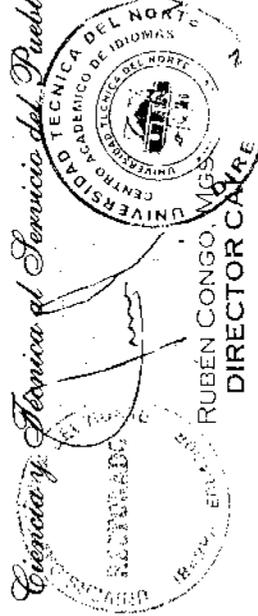
0000127

[Signature]

DR. ANTONIO POSSO S.
RECTOR



Quencia y Técnica al Servicio del Pueblo



RUBÉN CONGO VIGES
DIRECTOR CAIRE

ABRIL 2012



DR. MIGUEL NARANJO T.
VICERRECTOR ACADÉMICO

COY fe que este documento es igual al documento que me fue exhibido

18 JUN 2012

[Signature]

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN IBARRA

Nº

104

#

152

9



0000128

0000112

9



152

Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Norte - UCACNOR



UCACNOR

Certifica que:

IPATIA GUDIÑO

Participo en el Seminario Taller "Socialización y Análisis del Reglamento de la ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria del Sector Financiero Popular y Solidario".

Con una duración de 5 Horas

[Signature]
Lcdo. Rommel Alarcón
GERENTE UCACNOR

[Signature]
Dr. Eber Montenegro
FACILITADOR

Ibarra, 01 de Marzo 2012

COY FE. que este documento es igual al documento que se exhibe

Ibarra

18 JUN 2012



53229

0000112

~~104~~ # 152 *g*



~~0000118~~
0000130 *g*



Coordinadora Nacional
de Mujeres Negras
CONAMUNE



gjz
Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Cooperation (GIZ) GmbH

Paraguay
BMZ

Ministerio Federal de
Cooperación Económica
y Desarrollo



10

~~104~~ 2

#

152

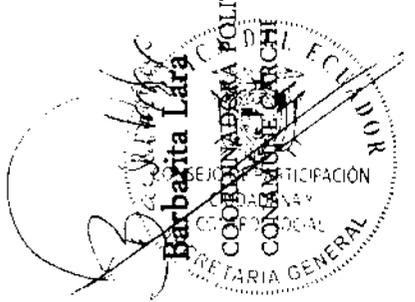
Hipatia Acosta

Otorgado a:

Por su participación como Promotora – Investigadora en el Proyecto “Visibilizando y Atacando la Violencia contra las Mujeres Afroecuatorianas” Valle del Chota – Salinas – La Concepción y Guallupe

Ejecutado entre septiembre de 2011 a Febrero de 2012

COPIA que esta fotocopio en fe
es igual al documento que me fue
exhibido



PROVINCIA DE DESARROLLO AFRO
ACUERDO MINISTERIAL
AZUARA

16 JUN 2012
Mariana
Viviana Maldonado
Dra. Mercedes Terán Flores
COORD. NACIONAL COMVMUJER

Sonia Viveros

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN AZUARA
DIR. FUNDACIÓN AEROECUATORIANA AZUCAR

COORD. RED MUJERES AFORLATINOAMERICANAS,
AFROCARIBEAS Y LA DIASPORA REGION ANDINA



Barbarita Lara

COORDINADORA POLITICA PROYECTO
CONAMUNE CTRCH
SECRETARIA GENERAL

Nº ~~104~~ d

152 *g*



~~0000.16~~

0000132 *g*



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS

Confiere (n) el presente

C E R T I F I C A D O

A HIPATIA MARIA GUDIÑO ACOSTA

Por Haber participado en el Seminario Taller "NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIF" realizado el 19, 20, 26 y 27 de NOVIEMBRE, 2010. Duración 20 horas académicas.

Barro Noviembre 2010

Ciencia y Técnica al Servicio del Pueblo

Dr. Miguel Naranja J
VICERRECTOR ACADÉMICO

Ing. Wilson Merino
INSTRUCTOR

Este documento que me fue exhibido -

16 JUN 2010

[Signature]

Gra. Mercedes Ibarra Flores
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN IBARRA

~~104~~

152 *S*

0000133 *S*

0000117



Nº ~~104~~

152

9



~~0000113~~

0000134

9



Nº

~~104~~

#

152

[Handwritten mark]



Confieren el presente Certificado a

Por su participación en el

II SALUD
CONGRESO NACIONAL
VIOCECHUANO
MEDICINA INTEGRAL
INTERCULTURALIDAD

del 30 de agosto al 1 de septiembre de 2010.

[Signature]

Dra. Myriam Cornejo Maldonado
Directora Medicina Intercultural

[Signature]

Dr. Jorge Fajra
RESPONSABLE UNFPA



0000135

[Handwritten mark]

~~0000119~~

[Signature]

Dra. Nora Encalada
Subsecretaria de Pueblos e
Interculturalidad SPPC

[Signature]

Dr. Enrique Ayala Mora
Rector Universidad Andina
Simón Bolívar

DOY FE, que esta fotocopia es
es igual al documento que
exhibido.

Ibarra, 16 JUN. 2010

[Signature]

Dra. Mercedes Ferrer
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN IBARRA

Nº ~~104~~

152 *g*



~~0000104~~
0000136 *g*



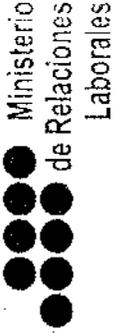
104

104

#

152

9



El presente certificado acredita el compromiso adquirido por:

HIPATIA MARIA GUDIÑO AC

C.I. 1001855293

En virtud de este compromiso, el participante asume la responsabilidad de aplicar los conocimientos adquiridos para ofrecer un mejor servicio al usuario



Richard Espinosa Guzmán

Richard Espinosa Guzmán
Ministro de Relaciones Laborales

Representante de Recursos Humanos

02 JUL. 2010



DOY FE, que esta fotocopia es igual al documento que me ha exhibido.

Ibarra 16 JUN 2010

Mercedes Tony Fichas

Mercedes Tony Fichas
NOTARIA SEXTA DEL CAÑON IBARRA

0000137

9

0000141

152 *g*

~~104~~



0000108 *g*
~~0000108~~

NO

~~104~~

#

152

9



El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CIPCCS)

invita a usted al Taller para la:

CONSTRUCCIÓN DE LA AGENDA NACIONAL DEL DECENIO AFRODESCENDIENTE

Que busca recoger los aportes del pueblo afroecuatoriano para consolidar una propuesta que garantice el cumplimiento de sus derechos en igualdad de condiciones.

FECHA: 24 de octubre de 2015

HORA: 8:30

LUGAR: Universidad Técnica del Norte

DIRECCIÓN: Av. 17 de Julio 5-21, barrio El Oro



La Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) estableció, el 23 de diciembre de 2013, la celebración del Decenio Internacional de los Afrodescendientes 2015-2024

IMBABURA

0000139

9

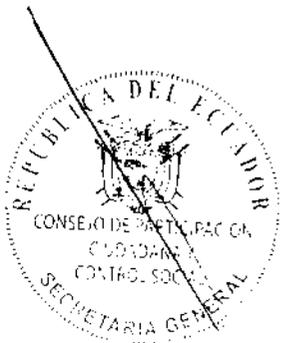
0000123



Nº ~~104~~

152

G



0000140

G

~~0000140~~

~~104~~ 2

152

Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament



Generalitat de Catalunya

PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES AFROCHOTEÑAS CON ENFOQUE DE IDENTIDAD

Ibarra, 06 de Febrero de 2014

Ingeniera
Hipatia Gudiño
REPRESENTANTE DE LA CONAMUNE
Presente.-

De nuestra consideración:

Reciba un cordial saludo, de quienes conformamos la FUNDACIÓN PRODECI y deseos de éxitos.

LA FUNDACIÓN PRODECI a favor de los Derechos Ciudadanos, es una Institución que desde enero del 2005, y mediante un convenio de cooperación con la Fundación Ayuda en Acción, ejecuta programas de desarrollo rural.

En este marco, se está desarrollando el proyecto: **"Fortalecimiento del proceso de empoderamiento de las mujeres Afrochoteñas, con enfoque de identidad"** que pretende dar continuidad, fortalecer y apoyar iniciativas que se han emprendido desde las organizaciones locales Coordinadora Nacional de Mujeres Negras (CONAMUNE) y Federación de Comunidades y Organizaciones Negras de Imbabura y Carchi. (FECONIC), para trabajar sobre dos objetivos específicos: por una parte, fortalecer el acceso, cumplimiento y exigibilidad de los derechos de las mujeres Afrochoteñas, y por otro lado, promover y fortalecer la identidad y cultura Afrochoteñas y su tejido social democrático bajo la perspectiva de género.

Por ello, invitamos a UD y a un delegado(a), a la reunión para elaborar un plan de trabajo de la RED DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN EL TERRITORIO ANCESTRAL CHOTA, LA CONCEPCIÓN Y GUALLUPE, que permita la ejecución de sus actividades a través de la coordinación interinstitucional, intersectorial, con la participación protagónica de individuos, familias y comunidades, evento que se llevará a cabo el día Jueves 13 de febrero, en la ciudad de Ibarra, desde las 08h30 hasta las 14h00, en las instalaciones del MIEspacio Juvenil, ubicado en el Parque Central de Alpachaca, entre la calle Puyo y Machala (junto GAD Parroquial de Alpachaca).

Econ. Lorena Saltos
Econ. Lorena Saltos

Atentamente,

Lizeth De Jesús

Lcda. Lizeth De Jesús



DIR. EJECUTIVA-F. PRODECI COOR. PROJ. "TERRITORIO, DERECHO E IDENTIDAD."

COY FE... es igual al documento que se exhibió

Ibarra 16 JUN 2014
Mercedes Toño Flores
Dra. Mercedes Toño Flores
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN IBARRA

~~0000125~~
000141

Nº ~~104~~

152 ⁹



152 ⁹

Nº

~~104~~

#

152



Agència Catalana
de Cooperació
al Desenvolupament



PRODECI



Generalitat
de Catalunya

PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES AFROCHOTENAS CON ENFOQUE DE IDENTIDAD

AGENDA

Objetivo:

Elaborar un plan de trabajo de la Red en Salud sexual y reproductiva en el territorio ancestral, que permita la ejecución de sus actividades a través de la coordinación interinstitucional, intersectorial, con la participación protagónica de individuos, familias y comunidades.

Lugar: Instalaciones del MIES Patio Juvenil, ubicado en el ubicado en el Parque Central de Alpachaca, entre la calle Puyo y Machala (junto GAD Parroquial de Alpachaca).

Fecha: Jueves 13 de Febrero de 2014

Hora: 08h30 a 14h00

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES
8H30	Presentación participantes	Lcda. Gina Anangonó
8H40	Explicación de Objetivos y Metodología	Dra. Luz Marina Vega
8H50	Exposición de los objetivos, componentes y actividades de cada una de las instituciones, organizaciones, que cuenten con un Plan Operativo con financiamiento. Inicia Dra. Vega	
9H20	Socialización Planes de Acción de instituciones que trabajan en el tema: Instituciones Públicas.	Responsables de cada Institución.
10h30	REFRIGERIO	
11H00	Socialización Planes de Acción de Instituciones que trabajan en el tema: Instituciones Privadas.	Responsables de cada Institución.
12H00	Elaboración del Plan de acción en dos grupos de trabajo	Dra. Luz Marina Vega
13H30	Presentación de resultado de los grupos de trabajo y próximos pasos	Dra. Luz Marina Vega
14h00	Almuerzo	PRODECI

NOTA: Para la construcción el Plan de Trabajo requerimos, por favor socialicen su plan de acción institucional, presupuestos (si es posible) y materiales de comunicación disponibles, enfocados a Salud Sexual y Reproductiva.

COPIA FE que esta fotocopia es igual al documento que me fue exhibido



Ibarra

16 JUN. 2016

Dra. Mercedes Forán Flores
SECRETARÍA GENERAL

0000127

0000143

152

9

~~№ 104~~



~~0000120~~

0000144

8



152



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
CORPORACIÓN DE DESARROLLO AFROECUATORIANA

Salinas 1750 y Bogotá 2º piso Telfs: (593)
2) 321 6152; 321 6193. Quito - Ecuador

Nº ~~104~~ a



PROYECTO

**INCORPORACIÓN DEL SUBSISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN
ESTADÍSTICA ÉTNICA AL SISTEMA NACIONAL DE DATOS E
INDICADORES DEL INEC-FASE II.**

**AGENDA DEL TALLER REGIONAL DE "SOCIALIZACIÓN DE LOS INDICADORES
SOCIO - ECONÓMICOS DEL PUEBLO AFROECUATORIANO" EN LA CIUDAD DE
IBARRA.**

HORA	DETALLE DE ACTIVIDADES	RESPONSABLES
PRIMER DIA. 17 de enero de 2014.		
18H00	Llegada de las delegaciones de: <ul style="list-style-type: none"> - Sociedad civil y organizada del Pueblo Afroecuatoriano - Equipo de Coordinación y Logística de CODAE. - Representante de Empresa Consultora SPURRIER 	TcIga. Frede Mantilla Soc. Cecilia Coroso
19H30	Cena	TcIga. Frede Mantilla Soc. Cecilia Coroso
21H00	Descanso	
SEGUNDO DIA. 18 de enero de 2014.		
07H30	Desayuno	TcIga. Frede Mantilla Soc. Cecilia Coroso
08H00	Registro de participantes	TcIga. Frede Mantilla Soc. Cecilia Coroso
09H00	Inauguración del evento: <ul style="list-style-type: none"> - Saludo de Bienvenida a las delegaciones. Interviene. Interviene Sr. SALOMÓN ACOSTA. Presidente de FECONIC. - La Cooperación Internacional para el Pueblo Afroecuatoriano. Interviene Dra. EVA OTERO DORADO. Responsable de Programas de Gobernabilidad Democrática y Género - AECID - Inauguración de Taller. Interviene A.M. JOSÉ CHALÁ CRUZ. Secretario Ejecutivo de CODAE. 	Presentación: Ing. Bianca Tadeo Delgado.
09H15	Explicación metodológica del Taller Regional. Interviene Arq. Wilson Villegas Proaño, Director de Desarrollo Integral de CODAE	Presentación: Ing. Bianca Tadeo Delgado



COPIA que esta fotocopia es igual al documento que se exhibió

Ibarra, 16 JUN. 2016

Dra. Mercedes Tovar Huerto
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN IBARRA

0000129

0000145

152 *S*

Nº ~~104~~



~~0000133~~

0000148 *S*

Nº

104

#

152



MUJERES,
DERECHOS
Y GOBERNABILIDAD



CARE



Otavalo, 25 de noviembre de 2013

Ingeniera.
Hipatia Gudiño
SUB CORDINADORA DE LA CONAMUNE
Presente.

De nuestras consideraciones:

El mes de noviembre, es el mes de la no violencia contra la mujer y la familia; en este marco la Universidad de Otavalo y el Proyecto de Mujeres, Derechos y Gobernabilidad de CARE – Ecuador, tienen previsto la realización del **FORO TALLER “MIS DERECHOS, SIN FRONTERAS NI BARRERAS”**, cuyo objetivo es promover el ejercicio de los derechos humanos, principalmente de las mujeres víctimas de violencia y discriminación, mediante la participación ciudadana, articulación y coordinación de acciones entre los diferentes niveles de la sociedad civil y Gobiernos Locales.

Con este motivo, conocedores de su trayectoria y liderazgo dentro de su organización; solicitamos de la manera muy comedida su participación en calidad de panelista con el tema **“Violencia de Género”**, en el panel anteriormente indicado, el mismo que se realizara martes 10 de diciembre, a partir de las 9:00 en la sala de uso múltiple de la Universidad de Otavalo, posterior a lo cual se continuará trabajando en mesas temáticas hasta las 16H00.

Su participación será un compromiso permanente a la consecución de mejores días para las mujeres de la provincia.

Atentamente,

LA CORDINACION


Grazia Trentini
UNIVERSIDAD DE OTAVALO


Fabiola Pijal Ch.
CARE- Ecuador



0000147

0000147

152 *Y*

~~Nº 104~~



~~0000152~~
0000148 *Y*

Nº

~~104~~

2

Cipccs

152

Quito, lunes 18 de julio 2011-07-18

OFICIO -3186- C.P.C.C.S.-2011

Señora
Hipatia Gudiño
ACTIVISTA DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE IMBABURA

De mi consideración:

Por medio de la presente el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a través de la Coordinación Intercultural tiene el honor de invitar a usted a participar del Taller de Fortalecimiento para Organizaciones Sociales Afroecuatorianas previa la formación de la Asamblea Ciudadana.

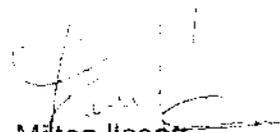
Evento que tendrá lugar el día sábado 23 de julio del presente año en la sala de Conferencias de la Comunidad del Chota, a partir de las 09h00.

Su presencia dará realce al Taller, a la vez que facilitará la socialización de la política de participación ciudadana y control social con enfoque intercultural.

Para confirmar su asistencia, por favor comunicarse con el teléfono 2983 600, ext. 106

Seguros de contar con su presencia, aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Milton Ilasag
Coordinador General Intercultural
Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



0000149

~~0000149~~

Nº ~~104~~

152 *g*



0000150 *g*

~~0000150~~

ENCUENTRO NACIONAL
DE ORGANIZACIONES SOCIALES
PARA LA CONFORMACION
DE LA COMISION NACIONAL AFROECUATORIANA
Y LA CONSTRUCCION DE SU AGENDA

Equador Particpa
Dignidad Afrodescendiente

Hipatia

MESA # PC

CS
Comité de Seguimiento
de la Asamblea Cantonal
de la Provincia de Imbabura
Asamblea Cantonal de Imbabura

menteAfro

Asamblea Cantonal de Imbabura
del mes de septiembre 2013

104

152

HIPATIA GUDIÑO

IMBABURA

Comité de Seguimiento
de la Asamblea Cantonal
de la Provincia de Imbabura
Asamblea Cantonal de Imbabura

Asamblea Cantonal de Imbabura
del mes de septiembre 2013

6 6 7 7 8 8 9 9

DELEGADO OFICIAL

TALLERES DE CONSULTA CIUDADANA

PLAN NACIONAL
DE DESARROLLO
2009 - 2013

HIPATIA GUDIÑO

SENPLADES

1ra ASAMBLEA LOCAL CANTONAL

APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2014

Participante: Hipatia Gudino

Mesa:

nuestra gente, nuestro cantón

IBARRA

Encuentro de Organizaciones Sociales para la Conformación de la Comisión Nacional Afroecuatoriana y la Construcción de su Agenda

Nombre: HIPATIA MARIA

Apellido: GUDIÑO ACOSTA

Organización: CONAUNE

Provincia: IMBABURA

2011 Año Internacional de los Afrodescendientes

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL AFROECUATORIANO
SECRETARIA GENERAL

0000151

0000151

Nº

~~104~~

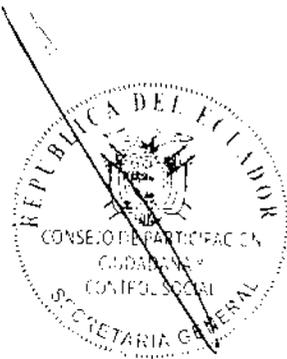
#

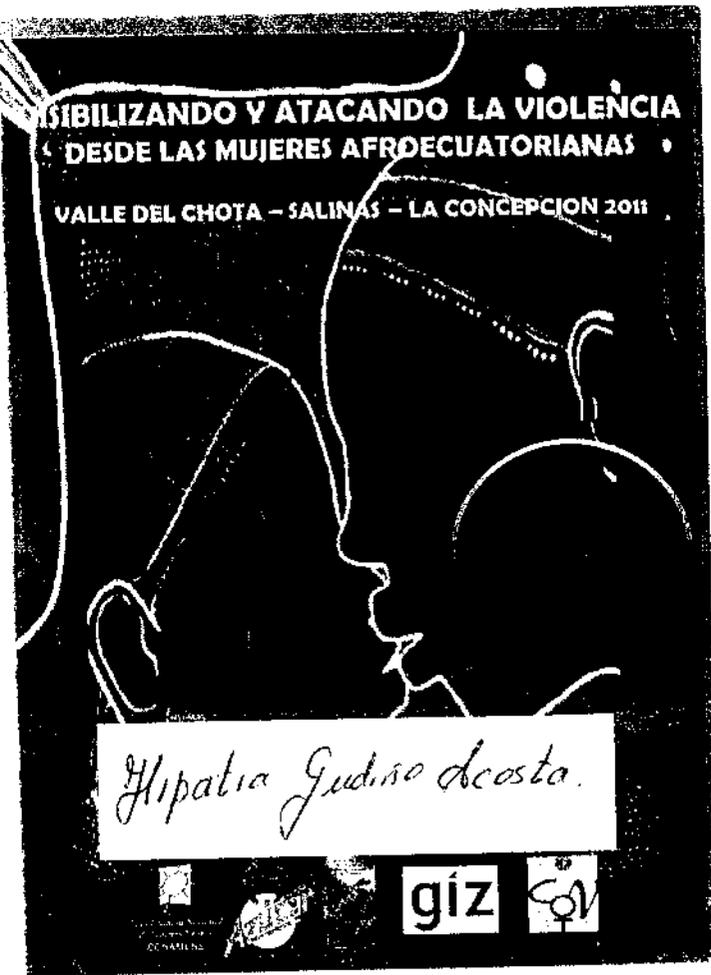
152

[Handwritten mark]

0000152

~~0000152~~





Nº 104-2 # 152

CORPORACION DE DESARROLLO AFROECUATORIANO

TALLER DE SOCIALIZACION DE LA PROPUESTA DE TRANSICION DE LA CODAE HACIA CONSEJO DE LA IGUALDAD PARA EL PUEBLO AFROECUATORIANO

PARTICIPANTE:
Hipatia Gudiño

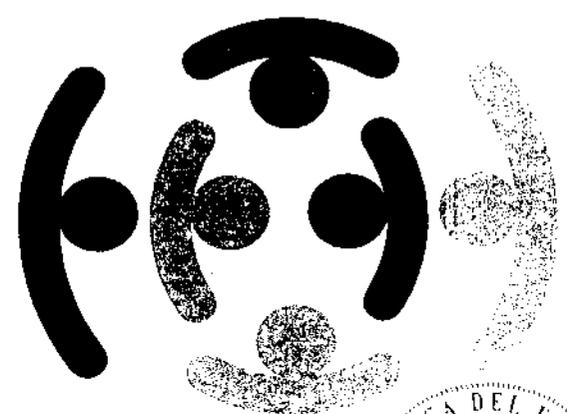
ORGANIZACIÓN:
Chota FECONIC

Quito, 14 de Noviembre del 2009



HIPATIA GUDIÑO
MESA 7
PLAN PLURIANUAL, LUCHA
CONTRA EL RACISMO
Participante

Con Reflexión
vamos a la inclusión



COY FE que esta fotocopia es igual al documento que me es exhibido.

NOMBRE: _____



16 JUN 2010
Mercedes Terraz Flores
Dra. Mercedes Terraz Flores
SECRETARÍA SEXTA DEL CANTÓN IBARRA

PARTICIPANTE

152 *S*

Nº ~~104~~

0000154 *S*

~~0000153~~



Nº

104

1529



FUNDACIÓN DE AYUDA SOCIAL E INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO
PROYECTO CRECIENDO CON NUESTROS HIJOS

PROMOTORA COMUNITARIA

NOMBRE: HIPATIA M. GUDIÑO A
C.C. 100185529-3
COMUNIDAD: EL JUNCAL

DR. EDUARDO BENTÉZ V.
GERENTE

DIR. Ovindo 430 y Sanchez y Cifuentes. Telf: 095-545

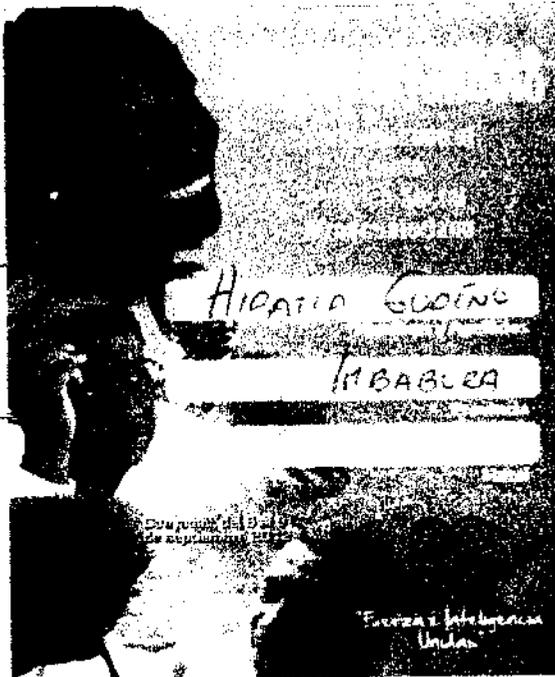


Coordinadora Nacional
de Mujeres
Negras



Nombre
Hipatia Gudiño

Coordinadora Municipal
Imbabura 2006 - 2008



DELEGADO OFICIAL

BOY FE, que esta fotocopia es igual al documento que se exhibió.

Imbabura

16 JUN 2016

Dra. Mercedes Tojar Flores
NOTARIA SEXIA DEL CANTÓN IMBABURA



0000155

0000133

152 ⁹

Nº ~~104~~

[Faint, illegible text]



~~0000170~~
0000156 ⁹



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL UNIVERSIDAD DE OTAVALO

152



Invitan cordialmente:

Al taller de socialización **"DEMOCRACIA: NUEVAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN POLITICA Y COMUNITARIA EN LA INSTITUCIONALIDAD DEL PAÍS"** en el que se darán a conocer los requisitos para la creación e inscripción de nuevos movimientos y partidos políticos, así como el Proyecto Democracia Comunitaria en Imbabura.

Día: Jueves 13 de Junio de 2013
Hora: 09h00
Lugar: Salón de eventos de la Universidad de Otavalo

Su presencia fortalece la participación ciudadana y el cumplimiento de los derechos políticos.

Msc. Patricio Andrade R.
DIRECTOR CNE - DPI

Dra. Roxana Silva
**CONSEJERA CNE
COORDINADORA ZONA 1**

Ing. Luis Alberto Acosta
**DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO**

GADS

Tenemos el honor de invitar a usted, al **ENCUENTRO DE ACTORES DEL TERRITORIO ANCESTRAL HACIA LA CONSOLIDACIÓN DE LOS DERECHOS CON IDENTIDAD**

El objetivo es socializar los componentes planteados en el proyecto, Fortalecimiento del Proceso de Empoderamiento de las mujeres Afrochotenas con enfoque de identidad, para contruir de forma participativa la agenda de trabajo que va en beneficio del desarrollo del Territorio Ancestral de Chota, Salinas, La Concepción y Guallupe.

LUGAR: Santa Catalina de Salinas, (Sede Deportiva "Casa de la Liga")
FECHA: Sábado 25 de enero de 2014
HORA: 09h00 a.m



Pluricultural e Intercultural
para la Gestión
Social del Pueblo
Afrochoteno

HIPATIA GUDIÑO
MESA 7
**PLAN PLURIANUAL, LUCHA
CONTRA EL RACISMO**

Participante

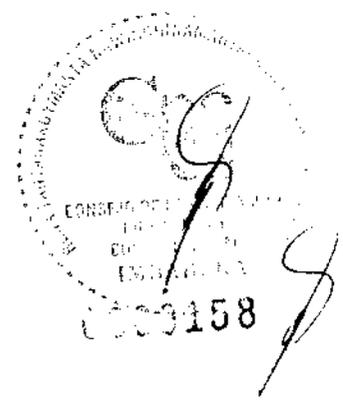


Secretaría de Pueblos,
Movimientos Sociales
y Participación Ciudadana

0000157

152 *G*

ESPACIO
EN
BLANCO



CACMU Ltda.

#

152

Asociato de conmemoracion de

DIA DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

FECHA: Miércoles 25 de noviembre de 2014

HORA: 15:00 pm

LUGAR: FUNDACION CACMU

DIRECCION: Grijalva y Sanchez y Cifuentes

Econ. Janet Paisanos
GERENTE

Lidia Hualte Gudino
PRESIDENTA

EL AMOR Y EL RESPETO COMIENZA EN CASA, NUNCA MAS LA VIOLENCIA

www.cacmu.com

14 años Uniendo esfuerzos por la vida



ANECUADOR

ANLME

CEJ

Ministerio de Justicia

Ministerio de Igualdad

La Secretaria de Pueblos,
Movimientos Sociales y Participación Ciudadana
invita a Ud. a la presentación del

**Plan Plurinacional para eliminar
la Discriminación Racial y la Exclusión
Étnica y Cultural**



Lugar: Comunidad El Juncal (Valle del Chota) cancha de futbol
Fecha: Sabado, 6 de febrero del 2015
hora: 11:00

0000159

152 *g*

ESPACIO
EN
BLANCO



Nº ~~104~~ # 152



REPÚBLICA DEL ECUADOR
EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY

LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

Nº 104 CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniera en Contabilidad y Auditoría C.P.A.

a:

Hipatia María Gudiño Acosta

por haber culminado los estudios, cumplido con los requisitos académicos y las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.

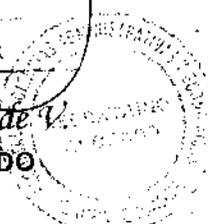
Ibarra, 11 de julio de 2015

[Signature]

Dra. Soraya Rhea G.
DECANO



[Signature]
Ab. Mónica Andrade V.
SECRETARIO ABOGADO



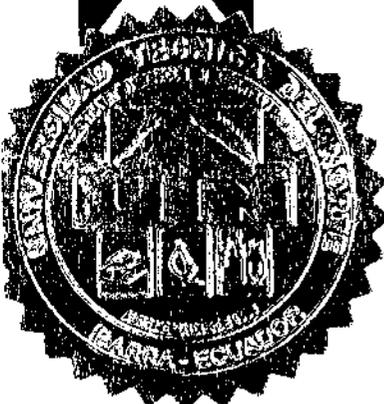
[Signature]
Dr. Miguel Naranjo T.
RECTOR



[Signature]
Dr. Luis Chuliquinga
SECRETARIO GENERAL



0000161
~~0000144~~



Nº ~~104~~

152

g

152



~~0000100~~
0000162



CACMU Ltda.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUJERES UNIDAS

TANTANAKUSHKA WARMIKUNAPAC

Ibarra, 13 de Junio del 2016

Nº ~~104~~ # 152

A petición verbal de la Ing. HIPATIA MARIA GUDIÑO ACOSTA, yo Ing. Marco Jácome, en mi calidad de Jefe de RR.HH de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mujeres Unidas Tantanakushka Warmikunapac "CACMU Ltda."

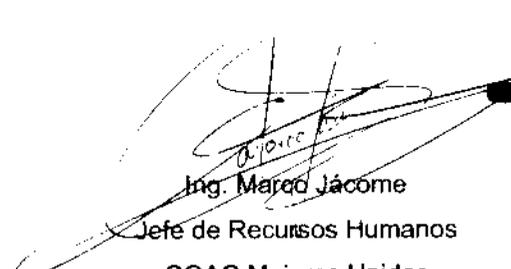
CERTIFICO

Que, la Ing. HIPATIA MARIA GUDIÑO ACOSTA, portador de la C.I. 100185529-3 trabajó en la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MUJERES UNIDAS Tantanakushka Warmikunapac "CACMU Ltda.", desempeñando el cargo de SECRETARIA - CAJERA desde el 1 de Agosto del 2004 hasta el 31 de Julio del 2006 durante este tiempo ha demostrado ser una persona responsable razón por la que se ha hecho acreedora al respeto y aprecio de quienes le conocemos.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando al interesado a hacer uso del presente certificado en lo que estime conveniente. La COAC CACMU no se hace responsable por el uso de este certificado.

Atentamente,

Uniendo esfuerzos por la vida
"Tantanakushka Yanapashun Nukanchik Kausaypak"


Ing. Marco Jácome
Jefe de Recursos Humanos
COAC Mujeres Unidas
CACMU Ltda.



"UNIENDO ESFUERZOS POR LA VIDA"

NR ~~104~~

152

9



~~0000143~~

000164

9

Preparan segundo congreso



ACTO. Salomón Acosta junto a Hipatia Gudiño preparan el encuentro biprovincial.

BOLÍVAR • La coordinadora nacional de las mujeres negras de Imbabura y de la Federación de Comunidades y Organizaciones de Imbabura y Carchi realizan una socialización a través de los medios de comunicación del Carchi sobre el segundo congreso biprovincial del pueblo afro ecuatoriano que se desarrollará en Imbabura con miras al congreso nacional.

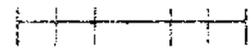
Para ello, se coordina con la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana.

Hipatia Gudiño, parte de la coordinadora nacional de las mujeres negras de Imbabura y de la Federación de Comunidades y Organizaciones de Imbabura y Carchi, indicó que lo importante de estos eventos es que se respe-

ten los derechos del pueblo afro. Se pide que se respete los espacios laborales y que aún no se ha completado en su totalidad.

Salomón Acosta Lara, presidente de la Federación de Comunidades y Organizaciones Negras de Imbabura y Carchi del territorio ancestral Chota, La Concepción, Salinas y San Martín de Porres, indicó que este es un segundo reencuentro de los afro descendientes.

Son 38 comunidades con un total de 25 mil afro descendientes. "En este Gobierno nos ha vuelto la esperanza porque estamos siendo incluidos en cargos públicos. Sería importante que asistan todos a este congreso para que presenten sus propuestas y se logre conseguir el Buen Vivir".



000014

0000165

Nº ~~104~~

152

9



~~0000112~~

0000106

9

NR

~~104~~

152

World Vision

Ecuador

Av. Gaspar de Villarroel E3-62
entre Jorge Drom y Londres
Quito
Casilla: 17-03-40

PBX: (+593 2) 2253475

ecuador@wvi.org
/worldvisionEC
@worldvisionEC
www.worldvision.org.ec

Quito 17 de junio de 2016

A quien le interese,

World Vision Ecuador, a través de su proyecto "Equidad de Género y Liderazgo" (2013-2016), implementado en el Programa de Desarrollo de Área de Cuenca del Río Mira, apoyó el proceso de construcción de la Agenda Política de Mujeres Afrodescendientes del Territorio Ancestral de Imbabura y Carchi.

Esta agenda, fue liderada por la Sr. Hipatia Gudiño, con el apoyo técnico y financiero de las organizaciones World Vision y CARE.

Entre las funciones que desempeñó la Sr. Hipatia Gudiño, se encuentra la de recoger información en grupos focales para el diagnóstico sobre la situación de las mujeres y comunidades, elaborar un análisis de la información y definición de los principales problemas detectados en el territorio y generar unas líneas estratégicas para dar respuesta a las problemáticas identificadas a nivel de política pública.

La Sr. Hipatia Gudiño podrá utilizar este documento para los fines que sean de su interés.

Sin otro particular, me despido atentamente,

Leire Beiztegui Amor

Coordinadora proyecto "Equidad de Género y Liderazgo"



0003167 / 0000143

Nº ~~104~~

152

9



~~000014~~

0000168

9

Nº ~~104~~

152 *S*

CJA

COORDINADORA JUVENIL AFRODESCENDIENTE

Ibarra, 13 de junio de 2016

Ing. Hipatia Gudiño Acosta

Presente.-

Saludamos y reconocemos sus exitosos procesos y luchas a favor del pueblo Afrochoteña y de la ciudadanía en general.

Ante su pedido formal.

Yo Mishel Lara en calidad de actual coordinadora de la "C.J.A".

CERTIFICO:

Que la ingeniera. Hipatia Maria Gudiño Acosta con cedula N° 1001855293, a estado vinculada a nuestros procesos y ha sido, un puntal muy importante para el fortalecimiento de nuestra organización de jóvenes, la cual ha impartido con nosotas y nosotros varios talleres en coordinación con World Visión y Fundación Decide, siendo reconocida por su trayectoria y conocimientos de trabajo en temas de juventud, género, autoidentificación, cultura y étnia, autoestima, fortalecimiento participativo, derechos sexuales y reproductivos, derchos humanos, planeación estrategica, educación financiera, entre otras temáticas impartidas por la ing. Gudiño , desde el proceso inicial de la Coordinadora juvenil Afrodescendiente.

Atentamente.-

Mishel Lara
Mishel Lara

100454701-2



~~0000145~~

0000169 *S*

Nº ~~104~~

152 *J*



~~0000145~~

0000170 *J*

*“De cada semilla que cae,
nace una cimarrona
y con ella una esperanza”*

• Hipatia Gudiño



La COORDINADORA NACIONAL DE LAS MUJERES NEGRAS es una institución a nivel nacional creada con el objetivo de fortalecer los procesos organizativos de las mujeres afroecuatorianas generando, apoyando e impulsando la consolidación de la unidad especialmente de las mujeres para el empoderamiento y el tejido social tomando en cuenta las diversas situaciones de orden sociocultural, económico, productivo, político, etc.

Es entonces que en el proyecto de pensar y consolidar una organización con visión y misión desde el liderazgo de las mujeres Afroecuatorianas, en el año 1999 en la hostería Tierra del Sol en el Valle del Chota 140 mujeres Afroecuatorianas, en aquel entonces participaron solamente 10 provincias del Ecuador, las mismas que nos hemos comprometido para tener la oportunidad de reunir-

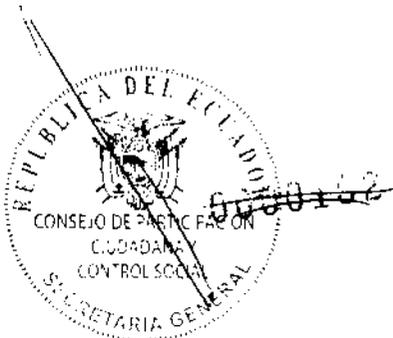
nos, siendo efectivas las convocatorias que nos han permitido hablar con nuestra propia voz, sobre nuestras vidas y nuestra problemática y especialmente para buscar soluciones y elaborar planteamientos concretos, que contribuyan a mejorar la vida de las mujeres y las familias Afroecuatorianas, pretendiendo fortalecer nuestro potencial y así demostrar nuestras valiosas e intelectuales capacidades en diversas áreas, enriqueciendo y visibilizando el avance y logro de las mujeres Afroecuatorianas que como guerreras, en un mundo desigual iniciamos este reto, que ha sido largo pero hemos sido logrando más conocimientos ejerciendo la ciudadanía con deberes y derechos, pensados en mejoras para nuestro pueblo y nuestras mujeres Afroecuatorianas, de donde hasta la presente somos una organización con vida jurídica.

~~104~~

152

9

[Faint, illegible text]



0000172

9

ca y que viene día a día en la lucha por nuestros derechos como Mujeres y como pueblo.

Yo HIPATIA MARÍA GUDIÑO ACOSTA como actual Coordinadora de las Mujeres Negras de Imbabura CONAMUNE , y siendo iniciadora de este proceso que nace con una formación cristiana y de base desde la Pastoral Afroecuatoriana ; me he formado y he tomado impulso y conocimiento, ya que desde que tengo uso de razón he estado involucrada en estos procesos organizativos de mujeres y del pueblo en general, gracias a mis padres (Luis y Mercedes) y a muchas lideresas iniciales de este proceso que han sido la base primordial, que me ha permitido conocer y aprender a defenderme en todos los espacios y oportunidades que la vida me ha dado y que me han permitido pensar e ir luchando por conseguir que nuestros derechos no sean violentados en ningún espacio por ser mujeres , y aun por esa desigualdad marcada y visible por ser AFROECUATORIANAS y de la ruralidad.

Reconoceré siempre el liderazgo de quienes estuvieron al frente de la CONAMUNE - I (MERCEDES ACOSTA, MARIANA MINDA Y MATILDE MÉNDEZ) que mas de una década hemos luchado juntas por conseguir justicia, equidad, procesos organizativos y políticos, estrategias de fortalecimientos y diálogos con el estado, fortalecimiento en la perspectiva de género, así como el planteamiento de pautas y propuestas de soluciones internas, entre otras; que nos han permitido ser mujeres visibles con nuestra propia identidad y sentido de pertenencia.

Hoy mas que nunca estamos preparadas y no vamos a permitir más vulneración de nuestros derechos, vamos a exigir y decirles que nosotras siempre hemos sido capaces y el porque no han permitido ser entes voceras propias desde los espacios de decisión política estatal , y que es hora de que se aplique lo dicho en el discurso y escrito en el papel, porque nosotras somos capaces por eso hemos logrado estar organizadas, y

seguiremos en nuestras luchas por defender lo que conocemos (es allí cuando recuerdo y me identifico con mi abuelita Victoria Espinoza+) mujer honesta y trabajadora del campo y sus tierras y que luchaba día a día y no le gustaba las injusticias).

Sabemos que en quienes aun existe esa rara colonialista, segregarista y discriminatoria, seguirá siendo imposible que se den espacios a nosotras las mujeres Afroecuatorianas, sin embargo, no desmayaremos nuestro proceso y hoy como siempre estaremos unidas y continuaremos en la lucha por reclamar nuestros derechos que existen y no se aplican.

Sin embargo consideramos que el papel que la sociedad nos ha permitido desarrollar esta muy por debajo de nuestras capacidades, y es nuestro afán encontrar espacios alternativos de encuentros y acceder a una vida digna y a un reconocimiento pleno sin que el factor étnico y el género constituyan un obstáculo para alcanzar el fin deseado ; es importante que se reconozca el trabajo y la trayectoria que se viene realizando y que muchos lo desconocen o no quieren reconocer, que la mujer y el pueblo Afroecuatoriano ha dado y aportado muchísimo al enriquecimiento de nuestro país.

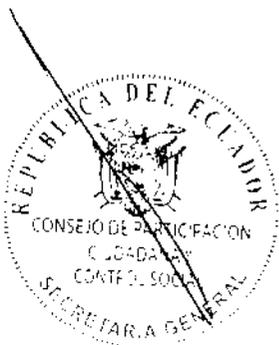
Es así que nuestro proceso como Mujeres Afroecuatorianas organizadas, estaremos siempre con el deseo de luchar por la reivindicación de nuestros derechos , presentando a la sociedad ecuatoriana un conocimiento global de la realidad histórica, económica, social, cultural, entre otras, promoviendo la formulación de acciones encaminadas a erradicar el racismo y la discriminación y favorecer una mayor participación de las mujeres afroecuatorianas en la elaboración y ejecución de las políticas de desarrollo del país.

HIPATIA GUDIÑO
COORDINADORA DE LAS
MUJERES NEGRAS DE IMBABURA
"CONAMUNE"



Nº ~~104~~

152 ⁹



~~0000154~~

0000174 ⁹



La Municipalidad
de Ibarra
San Miguel de Ibarra

Nº 104# = 152



IBARRA
avanzamos

3 de marzo del 2015
Oficio 99 SG.

SECCION: SECRETARIA GENERAL
ASUNTO: RESOLUCION



Ingeniera
HIPATIA GUDIÑO
COORDINADORA-IMBABURA
ORGANIZACIÓN NACIONAL DE MUJERES NEGRAS CONAMUNE

Al exteriorizarle un atento y cordial saludo, en nombre de la Municipalidad de Ibarra, me permito poner en su conocimiento que el Ilustre Concejo Municipal de Ibarra, en sesión ordinaria realizada el 2 de marzo del 2015, visto el informe N° 13 de la Comisión de TURISMO, FIESTAS Y CULTURA, CONSIDERANDO que "CONAMUNE" brinda soluciones a los problemas socioeconómicos, políticos, culturales para vivir una verdadera interculturalidad.

RESOLUCIÓN

El I. Concejo Municipal, acogiendo el informe de la Comisión de Turismo, Fiestas y Cultura; y, en uso de las facultades establecidas en el artículo 57 del Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía y Descentralización, **RESOLVIÓ:** otorgar un Acuerdo de Felicitación y Publico Reconocimiento a la **ORGANIZACIÓN NACIONAL DE MUJERES NEGRAS "CONAMUNE"**. El mismo que será entregado en la Sesión Solemne Conmemorativa del 8 de marzo por el "DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER", en el Auditorio "Monseñor Leónidas Proaño" a las 11:00.

En la seguridad de contar con su presencia, reitero mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

Zoila Villamil Tafur
Zoila Villamil Tafur
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
ENCARGADA



DIDY FE. que esta fotocopia es igual al documento que me fue exhibido

Ibarra, 16 JUN. 2016

Mercedes Toal Flores
Mercedes Toal Flores
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN IBARRA



0000175

0000155

Nº

~~104~~

#

152

J

[Faint, illegible text]



~~0000155~~

0000176

J

Nº ~~104~~

152



Srta. Carla Proaño Chiriboga
CONCEJALA DEL CANTON IBARRA



Ibarra, 10 de marzo de 2015

**Ingeniera
Hipatia Gudiño
CONAMUNE
Presente.-**

De mis consideraciones:

La participación activa y gallarda de la niñez y juventud Ibarreña a propósito de la conmemoración del "Día Internacional de la Mujer", le dio ese toque especial que nuestra Ciudad Blanca saludo al paso de las y los estudiantes.

Por esta razón, quiero expresarle a Usted mi sincero agradecimiento por la participación de su organización en este Acto Cívico realizado el día lunes 09 de marzo del presente año.

Con sentimiento de estima.

Atentamente.

Carla Proaño Chiriboga
VICEPRESIDENTA COMISIÓN IGUALDAD Y GÉNERO



COPIA que esta reproducción es igual al documento que me fue exhibido

IBARRA 16 JUN 2015

Mercedes Flores
Dra. Mercedes Flores
NOTARIA SEXTA DEL CANTON IBARRA



0100177

~~0000177~~

Nº ~~104~~ :

152 *g*



0000173 *g*

~~0000158~~

La revista de EL COMERCIO en el hogar

Nº 1503
10 de agosto 2014

Familia

www.revistafamilia.ec

152 *g*

Nº ~~104~~

●
SÍNDROME
DEL NIÑO
MIMADO

●
JUGUETES,
TRADICIÓN Y
HERENCIA

EASTWOOD
Y LOS 'JERSEY
BOYS'

6080179 *g*

6000153

Nº ~~104~~ 11

152 9

[Faint, illegible text]



~~0000100~~

0000100 9

E

HIPATIA GUDIÑO

Apenas nos vemos, Hipatia Gudiño me pide que la acompañe a su casa para ponerse su atuendo afro. Diez minutos después sale al recibidor con dos opciones para que le aconseje cuál ponerse; ambas coincidimos: la falda pintada a mano es la mejor para la ocasión. Sus risas, su vitalidad y su calidez hacen de Hipatia una compañía

agradabilísima. Para atenderme, ha tenido que dejar encargada la sesión que estaba presidiendo en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mujeres Unidas; una de las decenas de actividades con las que copa sus días de madre, abuela, esposa, dirigente e ingeniera en contabilidad y auditoría.

www.elcomercio.com



'YO QUIERO SER PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA'

Gris Papay / FAMILIA

Desde que tengo uso de razón yo estoy en esto (activismo por los derechos su pueblo); siempre me gustó estar organizando, ya sea un campeonato de fútbol o cualquier otra cosa. Me viene de mis ancestros, porque mi abuela (materna) vivió y luchó por estos procesos. Ella se llamaba Victoria Espinosa y vivió como esclava en una hacienda, pelcó por la Reforma Agraria; y mi mamá siempre estuvo liderando también. Además, en la pastoral afro los jesuitas y las monjas combonianas nos organizaron desde niñitos.

Tuve que venir a terminar el sexto grado a Ibarra; mis padres siempre pensaron que por superación no podíamos quedarnos en El Chota, porque el nivel de educación era muy bajo. Desde ahí vivo aquí, pero todos los fines de semana me voy a mi tierra. Sufrí bastante cuando nos vinimos, extrañaba el río.

Me acuerdo que en el tiempo de León Febres Cordero, vino la esposa

a inaugurar unas luces. Y mis amigas querían jugar a ser la mujer del Presidente, pero yo no quería eso, yo quería jugar a ser la Presidenta de la República. Por eso yo digo, ¿llegaré a ser Presidenta? (se ríe).

En cinco años sí me veo de Alcaldesa de mi territorio, y si no fuera Alcaldesa quiero representar a mi pueblo, puede ser en la Asamblea, pero no para levantar la mano, como hacen los que nos representan ahora; así me manden sacando.

Y para el 2021 seré Presidenta, o al menos candidata, así pierda. Quiero seguir peleando por los espacios que sí tenemos, pero que no nos dan. Todo se queda en el papel. Yo sigo luchando por el Decreto 60, que establece las acciones afirmativas a favor del pueblo afroecuatoriano. Los afroecuatorianos somos el 7,2% del Ecuador y en las instituciones debe haber una representación de al menos un 2% y eso no se cumple.

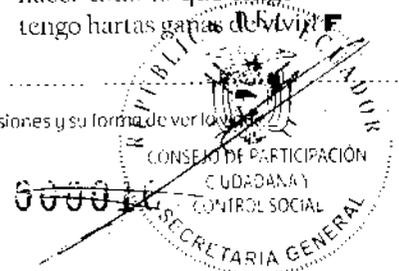
Choteña; casada, con 2 hijos; mide 1,65 m; peso 175 lb

Buscan personas afro para barrer o servir café; a los que estamos preparados no nos dan la oportunidad. Yo estoy involucrada en el buró político de (Alianza) País, pero con los afroecuatorianos no pasa nada.

Entré al Ministerio de Cultura con Antonio Preciado en el 2007 y me quedé hasta el 2010. Ahí viví el racismo total, desde el inicio, y cuando salió Preciado me arrebataron todo, como diciendo: ya salió tu padrino. Tomaban en cuenta a otras compañeras que no tenían preparación. Ahí se acabaron mis años, si no yo parecería de 21 (se ríe estruendosamente).

Tengo muchas ilusiones ahora, pero sí me preocupa que las cosas de pronto se acaben si yo no estoy, que no haya quién siga con el proceso. Pero lo mismo habrá dicho mi abuela, y aquí estoy yo. ¡Uy, yo quiero vivir mucho para revolucionar, para hacer todo lo que tengo en mente; tengo hartas ganas de vivir!

web www.elcomercio.com No se pierda la alegría de Hipatia Gudiño en un video que prepararemos sobre ella, sus ilusiones y su forma de ver la vida.



0000181

Nº ~~104~~

152

9



~~0000102~~

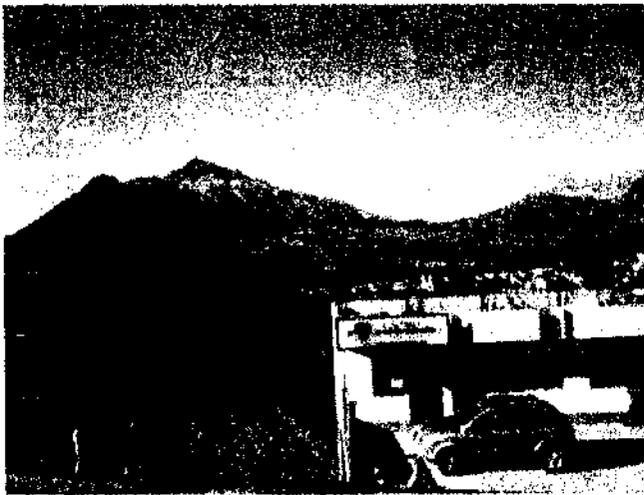
0000102

9

4



Mujer y Su Rol Estratégico en el Fortalecimiento del Sistema Popular y Solidario

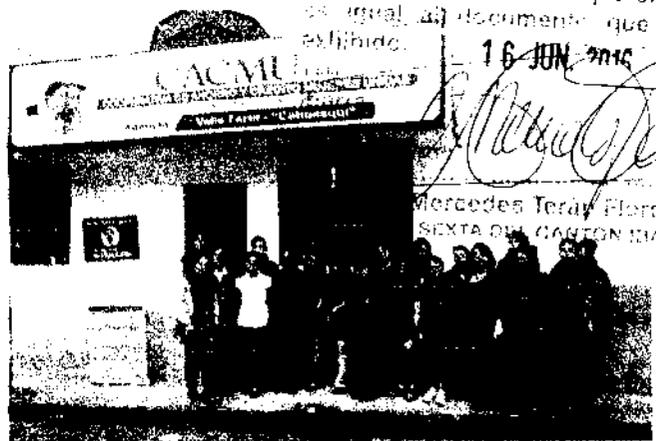


sucursales fijas, facilitando a las comunidades el no transportarse a las localidades urbanas, para cumplir con sus obligaciones o subsidios; grupos de mujeres que han dotado a sus comunidades de servicios financieros locales, apoyo a cajas solidarias o bancos comunales; La mujer y su familia, crédito e inversiones, variados productos acordes a las necesidad; Educación financiera, Organizaciones, Asociaciones y Grupos solidarios beneficiados de capacitación en diferentes áreas; Fondos de Aseguramiento a familias de escasos recursos, para quienes es difícil adquirir otro tipo de seguro privado o público, por los altos costos que involucran, Vida y Accidentes, de Salud, Agropecuario, Vehicular.

Nuestra perspectiva como mujeres basada en la experiencia a lo interno de la comunidad y de las organizaciones dan fe y muestran el potencial creativo y de liderazgo, que bajo ningún punto de vista hemos dejado desmayar, sino más bien se han venido romando acciones que han permitido integrar la búsqueda de la equidad y sustentabilidad en los procesos emprendidos. CACMU pensando en una sociedad progresista con mirada y acciones incluyentes y participativas, ha tomado el liderazgo desde la mujer como ente principal en la familia sosteniendo y fortaleciendo siempre la estructura de acuerdo a su misión y visión desde la perspectiva de género y al fortalecimiento e involucramiento de la mujer y su familia a ser partícipe y beneficiaria del sistema popular y solidario, participando ampliamente en representación del género en diversos campos y especialmente en el socio-económico y de alta dirigencia, entre otras actividades y espacios de relevancia, que sin abandonar jamás a la familia y entregadas al trabajo social y crecimiento económico para atención y servicio de quienes más lo necesitan, se ha llegado a sectores donde nunca han sido atendidos y a través de la prestación de servicios financieros y no financieros hemos estado presentes y cumpliendo el trabajo inicial planteado.

Servicios móviles que llegan a sitios remotos, con todos los servicios que oferta la cooperativa en sus agencias y

Uniendo Esfuerzos por la Vida.



0000103

0000103

Nº

~~104~~

#

152

G



~~0000104~~

0000184

S

9

GPI

Promueven actividades en el mes de la mujer



Ayer, en el Gobierno Provincial de Imbabura se presentó la agenda por el mes de la mujer.

IBARRA. "Varios organizaciones públicas y privadas de Imbabura nos unimos para hacer una sola programación por el mes de la mujer en Imbabura", dijo Elena Larrea coordinadora del Patronato del Gobierno Provincial de Imbabura.

permitir que todos los ciudadanos puedan participar de los eventos.

Los 6 cantones de Imbabura han programado varios eventos por el mes de la mujer (ver agenda en www.elnorte.ec).

En esta programación por el Mes de la mujer intervienen los Ministerios de Cultura, Educación, Salud e instituciones como Cacmu, Conamune, coordinadora de Mujeres Negras, la Cruz Roja, entre otras.

PROGRAMACIÓN. El objetivo de hacer una sola agenda es coordinar con las instituciones de Imbabura para que las diferentes programaciones no se choquen y así



8-marzo-2012



0000100 0000100

Nº ~~104~~

152 *G*



~~0000186~~
0000186 *S*



Carmelina Morán e Irma Torosina.



Lorena Isla y Yolanda Paspuezán.

Preparan aniversario

Con motivo de celebrar un año más del "Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer", instituciones que trabajan por la reivindicación de los derechos y equidad de género, preparan eventos a realizarse durante este mes.



Hipatia Gudíño, Patricia Pucar y Yadira Paredes.

Nº

~~104~~

#

152

9



~~0000100~~
0000188



Objetivo

Este evento se enmarca dentro de la política del Gobierno Nacional por promover la reinserción laboral de los migrantes retornados y de sus familias, apoyando iniciativas productivas, orientadas a la generación de puestos de trabajo.



Verónica Calderón, Ipathia Gudiño y Diana Estévez.

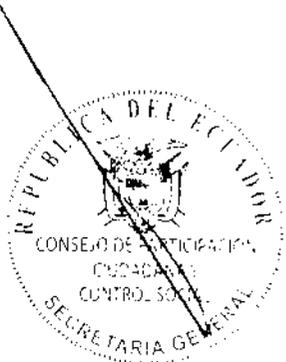
Una mañana

En el parque Pedro Moncayo, la Dirección d Senami desarrolló una feria en la que partici emprendedores en general, fue una mañana



Nº ~~104~~

152 *g*

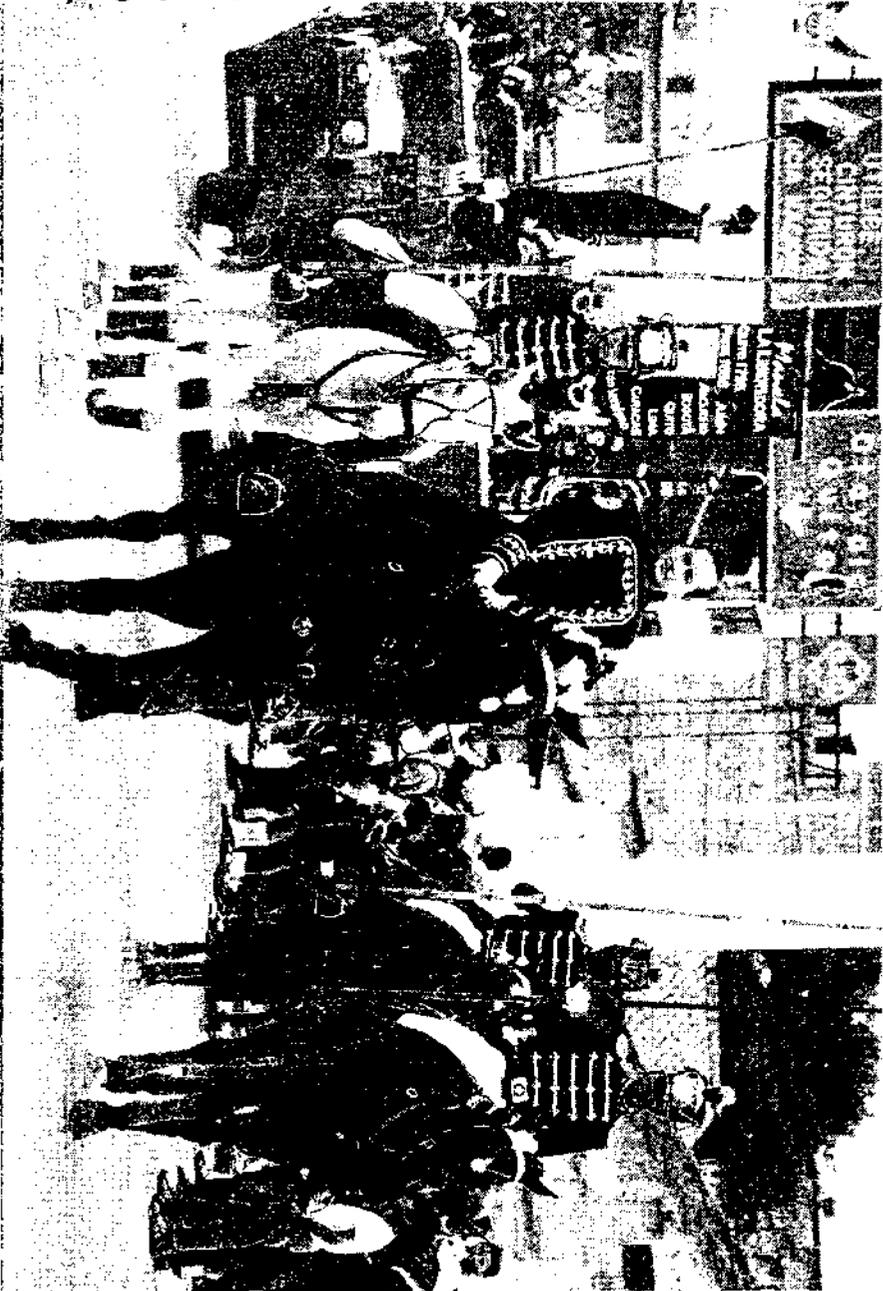


0000150 *g*

~~0000150~~

Historia de Manuela Sáenz

RESEÑA | Manuela Sáenz, la generala "Lientadora del Libertador", ejemplo de lucha para las mujeres



Traslado simbólico de las esclavas de Manuela.



104

1529

1410000

1410000

~~Nº 104~~

152 9

1000



0000192 9
~~00001~~

LA VERDAD

DIARIO DE ORIENTACION Y CULTURA

Nº 17 829 * IBARRA, LUNES 5 DE MAYO - 2008

Web: www.laverdad.com.ec
E-mail: diariolaverdad@laverdad.com.ec

* EDICIÓN

Mujeres negras trabajan por su comunidad



Nº ~~104~~ # 152

El Consejo Nacional de Mujeres labor está enfocada en muchos aspectos que buscan el beneficio de la comunidad afroecuatoriana, especialmente en el tema de cultura en las provincias del norte del país.



0000193

Nº ~~104~~

152 ⁹



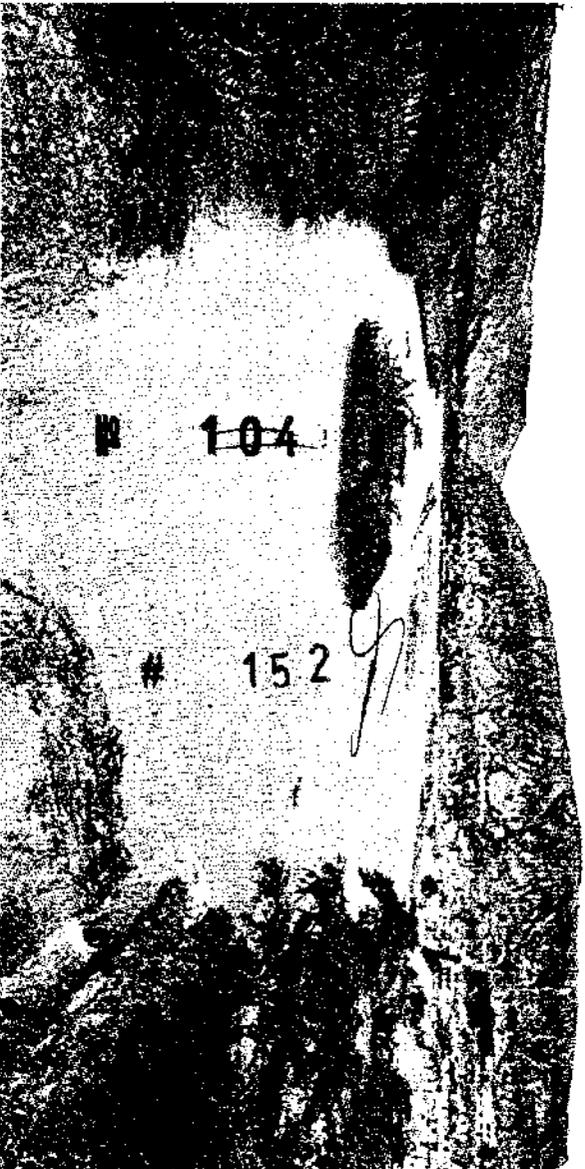
0000104 ⁹

~~0000104~~



FOTOS POR: ROBERT GIBSON

Esta comunidad de negros llegó a Ecuador en el siglo XVII traídos por los jesuitas y mercedarios para trabajar en las minas y en las plantaciones de caña de azúcar. Este Valle durante la Colonia fue conocido como 'Coangué' debido al clima seco de la región.



El río Chota es parte importante del pueblo afro. A sus orillas se realiza el tradicional carnaval del Coangué en febrero.

FOTO
REPORTAJE
A23

Reportaje
 15 fotos
 75 minutos

MIERCOLES 30 DE DICIEMBRE 2009
 La Hora IBARRA, ECUADOR

REPUBLICA DE ECUADOR
 MINISTERIO DE COMUNICACION
 SECRETARIA GENERAL

0000113 000195



Las mujeres negras se ve durante todo el recorrido del Valle.



La gastronomía y vivencias se mantienen vivas en la zona del Valle del Chota.

Nº ~~104~~

152 *g*

...
...



0000196 *g*

~~0000174~~

CONAMUNE, cumple con varios proyectos de ayuda a la comunidad

Consejo Nacional de Mujeres Negras del Ecuador que funciona desde el 12 de septiembre de 1999, realizan autogestiones para la comunidad de los afroecuatorianos.

Ibarra.-

El CONAMUNE, trabaja en cinco provincias del norte del país. La sede se encuentra en el sector de Azaya en Ibarra, acción ejecutada con el apoyo del Municipio del cantón.

Congreso

Mariana Minda, dirigente del Consejo de Mujeres Negras, manifiesta que tra-

bajan en muchos aspectos en beneficio de la comunidad afroecuatoriana, especialmente en el tema de cultura en etnoeducación "porque ningún libro de historia del Ecuador habla sobre los negros, y somos los que hemos forjado con nuestro trabajo el desarrollo en todo tiempo; para eso fuimos traídos del África

por ser supuestamente la raza fuerte, que no tentamos alma y que podíamos trabajar como animales".

En el mes de diciembre, se prevé un nuevo Congreso Nacional de Mujeres Negras, el cuarto, que será en Imbabura. En esta reunión se socializarán temas, que son la problemática que se detecta, en su medio, y que cada año se trabaja.

Trabajo

Con el apoyo de la Unión Europea a través de la Cooperación Italiana, COOPI, el sector afro del país es beneficiado nos dio un espacio, esta la casa construida, es el lugar de reuniones. Además, al lado de la casa se abrió las gestiones con el Ministerio de Cultura. El llamado que está gestionando

do para que en nuestra casa funcione un biblioteca virtual". Cuentan con una abogada, la cual es el soporte en los asuntos legales; en lo que a maltrato, violencia intrafamiliar, se refiere; así-

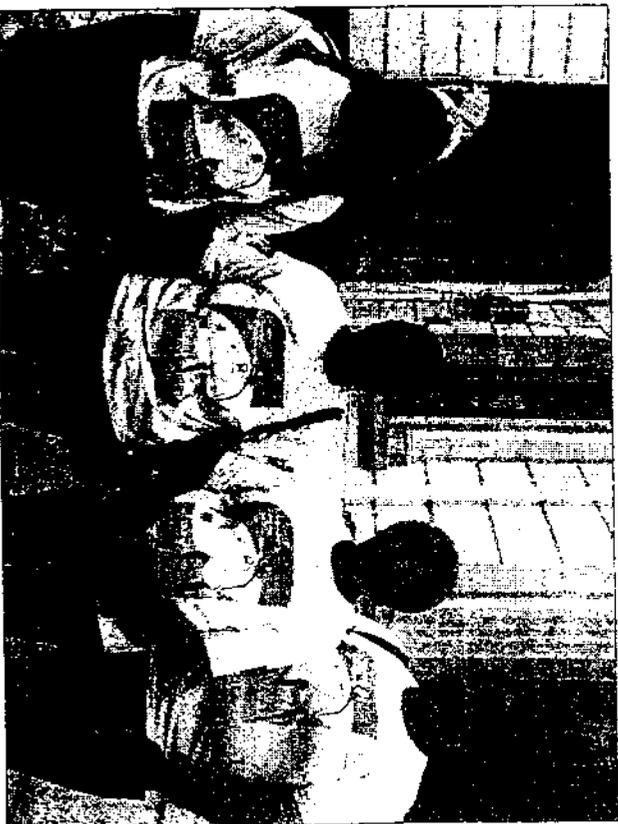
mismo cuentan con una profesional, que brindada apoyo psicológico a las mujeres maltratadas.

Propuesta

Este Consejo llevó, a Montecristi, una propuesta "exclusivamente de las mujeres negras en conjunto con las demás mujeres de las diferentes etnias que tiene el país, pero las que

hemos estado siempre excluidas somos las mujeres negras, entonces queremos que se acabe esta discriminación, que se nos tome en cuenta no solamente para los trabajos físicos, depor-

tivos, danzas, para estas cosas folkloricas y que se pongan en primer orden para que tengamos igualdad y para que haya equidad", indicó la dirigente.



Integrantes del Consejo Nacional de la Mujer Negra.

152

104

Ibarra, lunes 5 de mayo 2008

LA VERDAD

7-110000

20070000

Nº ~~104~~

152

9



0000198

~~0000175~~

TEMA DEL DÍA

A través de la agricultura

El progreso tiene imagen de mujer

Aunque no es tan productivo como en épocas pasadas, mujeres choteñas le dicen sí al progreso a través de la agricultura.

Carla Aguas Herrera
caguas@gcn.com.ec

IBARRA

152

104

Desde hace más de 200 años hasta la actualidad, la

agricultura es una de las principales fuentes de trabajo en la comunidad de El Chota, desde entonces se convirtió en un legado transmitido de generación a generación.

"Me dedico a la agricultura desde que tenía uso de razón", dijo Zoila Espinosa, de 72 años de edad que durante más de tres décadas trabaja en el campo, como lo hacía con sus padres, aunque actualmente reside en Ibarra no ha descuidado sus labores agrícolas.

La actividad "ha sido

cultura"; agregó. Doña Zoila junto a 22 mujeres de El Chota forman parte de dos organizaciones que buscan fortalecer el desarrollo agrícola y lograr mejores días.

Se trata de los grupos "Esperanza de un pueblo" y "Nueva Unidad" que nacieron hace cuatro años para realizar las actividades de la siembra y cosecha de fréjol y pimienta, productos que son comercializados en los mercados de Ibarra, Pimampiro y además se destina al consumo diario de las familias.

El proceso de siembra y cosecha de fréjol demora alrededor de cuatro meses; las mujeres agrupadas trabajan en dos hectáreas de terreno de las que se obtienen 20 quintales aproxima-



Las mujeres choteñas le dicen sí al progreso a través de la agricultura.

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIDADADANA
SECRETARÍA GENERAL

10000

Nº ~~104~~

152

[Handwritten signature]



0000000

~~0000000~~

[Handwritten signature]

"Esperanza de un pueblo" y "Nueva Unidad" forman parte de la Coordinadora de Mujeres Negras, formada hace siete años.

Según la Presidenta de "Esperanza de un pueblo", Mercedes Acosta, de 50 años de edad, su principal objetivo es tener una tierra propia ya que actualmente el terreno que trabajan es arrendado, pero buscan financiamiento para poder adquirirlo y obtener mayores ganancias de su trabajo ya que en la actualidad el principal beneficiario es el dueño del terreno, que cobra el alquiler.

Doña Mercedes se dedica desde hace 20 años a la agricultura; "la mujer pone su grano de arena en el hogar para llevar el sustento diario", afirmó.

Agregó que esperan convertirse en una fundación jurídica para solicitar apoyo al gobierno en temas de capacitación y ampliación de mercados.

La jornada de las mujeres trabajadoras inicia desde las 6:30 y durante siete horas diarias, se dedican a la siembra del fréjol de la variedad "calima rojo" y "calima negro.

La Presidenta de "Nueva Unidad", Hipatia Gudño de 31 años

de edad, opinó que lo principal es ayudar a las comunidades de la zona, a través de la continuidad de la labor agrícola.

"Tenemos capacidad y queremos salir conjuntamente adelante, por nosotros mismas; pero esperamos que las autoridades no nos cierren las puertas", acotó Hipatia.

Recordó que El Chota es un pueblo que ha dado mucho al país en productos alimenticios, pero "somos un pueblo muy pobre y olvidado; la situación del fútbol nos dio renombre y se han superado las barreras del racismo; te-

nemos la autoestima elevada, somos negras y capaces, no declinamos nunca", indicó la presidenta de "Nueva Unidad".

Además de una zona agrícola, con esperanza y unidad, las 23 mujeres buscan que en El Chota se promueva el ecoturismo para incentivar la actividad laboral con personas de la comunidad.

Mercedes Acosta, Presidenta de "Esperanza de un pueblo".



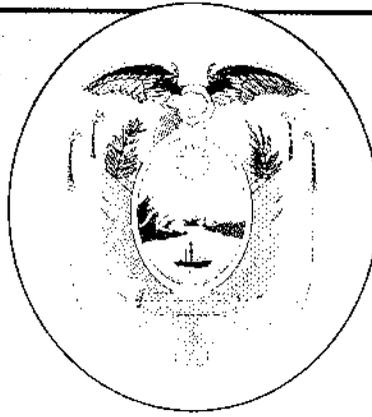
Nº ~~104~~

152 *J*



0000202 *J*
~~0000182~~

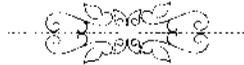
152



REPÚBLICA DEL ECUADOR

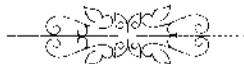


NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN IBARRA



Dra. Mercedes Terán Flores

NOTARIA



5509203

COPIA: 1

García Moreno 404 y Rocafuerte, Esquina Telf. 2601 908

152

0000204





152



Factura: 001-003-000030699

20161001006P06047

NOTARIO(A) MERCEDES KARINA TERAN FLORES

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON IBARRA

EXTRACTO

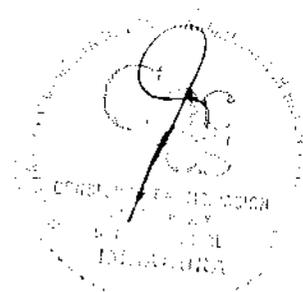
Escritura N°:		20161001006P06047					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		1 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (17:23)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUDIÑO ACOSTA HIPATIA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001855293	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
IMBABURA		IBARRA			SAGRARIO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

[Handwritten signature of Mercedes Karina Teran Flores]



NOTARIO(A) MERCEDES KARINA TERAN FLORES

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN IBARRA



0000205

152

0000008



152

ESCRITURA NUMERO 20161001006P06047

DECLARACION JURAMENTADA

CUANTIA INDETERMINADA

OTORGADO POR LA SEÑORA HIPATIA

MARIA GUDIÑO ACOSTA

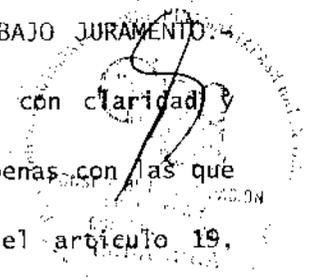
Se dio una copia

Factura Nro: 000030699

PT

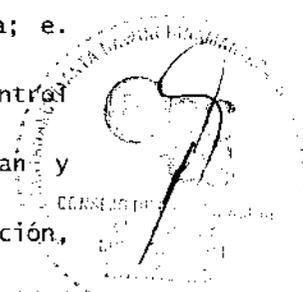
En la ciudad de Ibarra, hoy día
martes treinta y uno de octubre
del dos mil dieciséis, ante mí
doctora Mercedes Karina Terán
Flores, Notaria Sexta de este
Cantón, comparece la señora
HIPATIA MARIA GUDIÑO ACOSTA;
casada, mayor de edad, de
nacionalidad ecuatoriana, hábil
para contratar y obligarse, vecina
de esta ciudad, a quien le conozco
de lo que doy fe y dice que es su
deseo hacer la presente

declaración juramentada: al efecto, juramentada que fue en legal y debida
forma, advertida de la gravedad del juramento, de las penas del perjurio y
de la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud,
dice: PRIMERA.- COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración de la presente
escritura pública de declaración bajo juramento, por sus propios derechos
la señora Hipatia María Gudiño Acosta, portadora de la cédula de ciudadanía
número 1001855293, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado
civil casada, de ocupación o profesión Ingeniera Contabilidad y Auditoría,
domiciliada en la comunidad del Chota, Cantón Ibarra, Provincia Imbabura,
hábil para obligarse y contratar. SEGUNDA.- DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO.
Advertida de la obligación que tengo de decir la verdad con claridad y
exactitud de conformidad con las leyes vigentes, y de las penas con las que
se sanciona el delito de perjurio, de conformidad con el artículo 19,
numeral 3 del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y



0000207

Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana, bajo juramento declaro: a.- Aceptar expresamente el cumplimiento de todas las normas establecidas en el artículo dieciocho del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana; b.- Cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 13 del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana; c.- Declaro bajo juramento ser sujeto destinatario de la política pública del Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades, y pertenezco al Pueblo Afroecuatoriano; d.- No estar incurso en las prohibiciones e inhabilidades para ocupar el cargo establecidas en el artículo 14 del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana; e. Autorizar expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y a la Comisión Ciudadana de Selección, para que accedan y verifiquen mis datos de carácter personal, respecto a la información, declaraciones o documentos atinentes al presente concurso, de conformidad con el artículo 8 del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección



JH/1

Nº ~~104~~ # 152

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GUDIÑO V LUIS ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ACOSTA E MERCEDES GERMANIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN IBARRA 2014-08-15

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-08-15

V4444V4444



REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN / CATEGORIZACIÓN

N. 100185529-3

CEDELA DE CIUDADANÍA APELLIDOS Y NOMBRES

GUDIÑO ACOSTA HIPATIA MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO IMBABURA IBARRA

SAN FRANCISCO

FECHA DE NACIMIENTO 1974-06-10

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F ESTADO CIVIL CASADA

POLIVIO GIOVANNI MENDEZ



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Manabí, 22 de febrero del 2014

100185529-3

GUDIÑO ACOSTA HIPATIA MARIA

IMBABURA

IBARRA

AMBUDUICHOTA

AMBUDUICHOTA

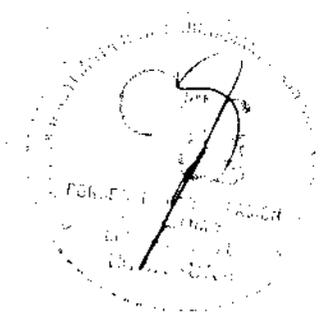
DUPLICADO USD 6

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE IMBABURA

MANABÍ MANABÍ 2014-02-22

3658006

018/010/14

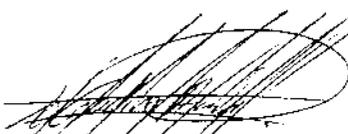


0000209

152

y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana; Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.- Para el otorgamiento de esta escritura pública de declaración juramentada, cuya cuantía por su naturaleza es indeterminada, se observaron los preceptos legales del caso; y, leído este instrumento íntegramente por mí la Notaria la otorgante, aquella lo aprueba en todas sus partes, se ratifica en lo expuesto y firma conmigo.- De todo lo que doy fe.-



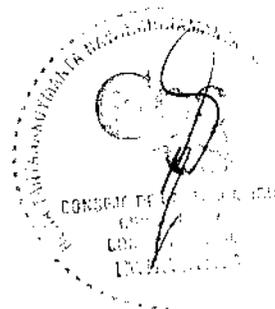

HIPATIA MARIA GUDIÑO ACOSTA 

C.C. 100185529-3

C.V. 003-0098


Dra. Mercedes Karina Terán Flores

NOTARIA SEXTA DEL CANTON IBARRA



0000210

152



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1001855293

Nombres del ciudadano: GUDIÑO ACOSTA HIPATIA MARIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 10 DE JUNIO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

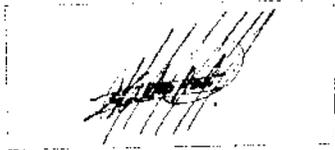
Cónyuge: MENDEZ POLIVIO GIOVANNI

Fecha de Matrimonio: 4 DE ENERO DE 1996

Nombres del padre: GUDIÑO V LUIS ENRIQUE

Nombres de la madre: ACOSTA E MERCEDES GERMANIA

Fecha de expedición: 15 DE AGOSTO DE 2014



Información certificada a la fecha: 1 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: DANIELA PATRICIA TIERRAS CASTELLANOS - IMBABURA-IBARRA-NT 6 - IMBABURA - IBARRA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.01 17:21:07 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-efcf366845ad430

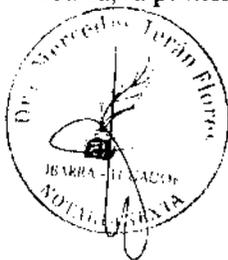


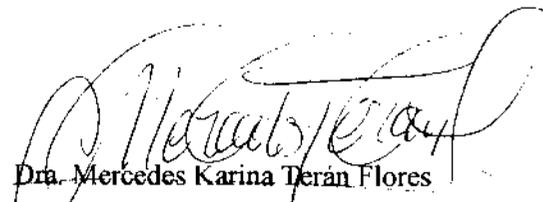
100211

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Se otorgó ante mí y en fe de sello confiero, esta PRIMERA COPIA que sello, signo y firmo, en

Ibarra, a primero de noviembre del dos mil dieciséis.-




Dra. Mercedes Karina Terán Flores
NOTARIA SEXTA DEL CANTON IBARRA

152



000012